AÑO XLVII. Martes 30 de Marzo de 1886.—Santos Pastor, obispo, y Juan Climaco, abad, confesores. NUMERO 76

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DEL SABADO.

Lóndres, 27 de marzo, á las 7 y 15 ms. de la noche.

El mercado de azúcar de remolacha rige quieto.

Bruselas, 27 de marzo, á las 9 y 15 ms. de la noche.

Los alrededores de Charleroi presentan un aspecto desolador, á causa de la inmensa destruccion realizada por los alborotadores en las fábricas y edificios que rodean á dicho pueblo y constituyen su principal elemento de vida.

De las fábricas de Charleroi, cinco dedicadas á la construccion de objetos de cristal, han sido completamente saqueadas.

La poblacion de Jumet, provincia de Hainault, ha sido destruida y saqueada. Las pérdidas se calculan en un millon de pesos.

En Roux las tropas han matado á cinco alborotadores.

Los huelguistas, armados de hachas y garrotes, resisten á las tropas.

En varios lugares, entre ellos Presleo, Marchienna y Perstel, saquean é incendian las casas, grandes partidas de alborotadores.

El Gobierno envia á todos estos puntos numerosas fuerzas, pedidas por las autoridades con objeto de apaciguar dichos tumultos.

Nueva York, 27 de marzo, á las 9 y 20 ms. de la noche.

La exportacion de oro para la Habana durante la semana actual, asciende á trescientos veintiun mil pesos.

Lóndres, 27 de marzo, á las 9 y 30 ms de la noche.

MM. Chamberlain y Trevelyan han presentado la dimision de sus cargos en el Gabinete que preside Mr. Gladstone.

Todavia no se han designado las personas que deben sustituirlos.

TELEGRAMAS DE AYER, DOMINGO.

Bruselas, 28 de marzo, á las 7 de la noche.

Se ha proclamado el estado de sitio en Charleroi.

Nuevos conflictos entre la tropa y los huelguistas ocurren en casi todo el país.

París, 28 de marzo, á las 7 y 15 ms. de la noche.

Uno de los individuos llegados de Rusia y sometidos al tratamiento de Mr. Pasteur, á causa de haber sido mordidos por los lobos, sigue progresando en su curacion.

Bruselas, 28 de marzo, á las 7 y 45 ms. de la mañana.

Las fuerzas del ejército que existen en Charleroi hicieron fuego sobre los alborotadores, matando á veinte y causando algunos centenares de heridos.

Continúan el incendio y el saqueo de las fábricas y otros establecimientos.

Grandes refuerzos de tropa se envian á la ciudad.

Se ha declarado el estado de sitio en Roux, en donde los cazadores de Bolleis han dado muerte á diez huelguistas y herido un crecido número de ellos.

En Bandoux los alborotadores derrotaron á los lanceros, hiriendo al teniente que los mandaba y á varios soldados.

En otros lugares de Bélgica han ocurrido tambien sérios desórdenes.

En esta ciudad, en la media noche de ayer, sábado, recorrieron las calles, rompiendo los cristales de muchas casas, algunos grupos de gente de las más bajas clases.

La policía dispersó á los alborotadores.

TELEGRAMAS DE HOY

Bruselas, 29 de marzo, á las 7 de la mañana.

No han cesado las colisiones en Charleroi entre las fuerzas del ejército y los alborotadores. A consecuencia de las últimas, han muerto algunos más de éstos.

En Jumet, en uno de los encuentros que tuvieron con las tropas, los rebeldes colocaron en primera fila unas doscientas mujeres, muchas de las cuales resultaron heridas.

La huelga se ha extendido ya hasta Namours.

El Gobierno recibe de todas partes nuevas peticiones para el envío de tropas.

Bruselas, 29 de marzo, á las 7 y 40 ms de la mañana.

Segun las últimas noticias de Charleroi, se ha calmado un tanto la agitacion en dicho pueblo.

Bruselas, 29 de marzo, á las 8 y 50 ms de la mañana.

Charleroi ha vuelto á presentar un aspecto terrible.

De Chatelet, Chatelineau, Laloviere, Gilly y Couillet se han pedido con urgencia tropas á Bruselas, por haber destruido los alborotadores un crecido número de factorías y minas.

A consecuencia de los choques ocurridos en esos pueblos con las fuerzas del gobierno, han resultado muchos muertos y heridos.

En Charleroi, donde solamente existe la Guardia cívica, esta se encuentra rendida á causa de la excesiva vigilancia que ejerce y de las contínuas luchas que ha tenido que sostener con los alborotadores.

El burgo-maestre se ha visto obligado á llamar á los voluntarios para defender las calles.

Nueva York, 29 de marzo, á las 9 y 10 ms de la mañana.

Segun informes, de orígen fidedigno, pronto terminarán las diferencias entre los propietarios y los empleados de las líneas ferrocarrileras del Pacífico.

Nueva York 29 de marzo á las 11 y 50 ms de la mañana.

Mr. Gould ha consentido en que se sometan á un arbitraje las cuestiones pendientes entre los empleados de los ferrocarriles del Sudoeste y las respectivas empresas, por lo cual se espera que se reanude el tráfico con la vuelta al trabajo de los huelguistas.

Bruselas 29 de marzo, á las 12 y 25 ms de la tarde.

El Gobierno ha llamado á las armas doscientas clases de milicias.

Lisboa permanece tranquila, y se cree que pronto se comenzará nuevamente á trabajar allí.

El gobernador de Hainault ha expedido una proclama promulgando el estado de sitio en todos aquellos distritos que se hayan declarado en huelga.

En dicha proclama se autoriza á las tropas á hacer fuego sobre los alborotadores que rehusen dispersarse.

Se acusa á los socialistas alemanes de haber sido los promovedores de estas huelgas.

Llegan de todas partes del país noticias de nuevos desórdenes, y de que surgen contínuos y reñidos encuentros entre las tropas y los alborotadores.

Los huelguistas de Chatelet, Couillet y Chatelineau, provocan á las tropas y se teme que riñan con ellas serias batallas.

Las carnicerías y las tiendas de Couillet han sido saqueadas.

Fuerzas de caballería recorren el país con el objeto de reprimir á los mendigos armados que siembran el terror por todas partes, exigiendo dinero por la fuerza.

Madrid, 29 de marzo, á la 1 de la tarde.

El escrutinio efectuado para la constitucion de las mesas electorales, es favorable á los amigos del ministerio.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Lóndres, 29 de marzo, á las 7 y 15 ms. de la noche.

El mercado de azúcar de remolacha firme.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 27, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.

Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.

Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-87 cts.

Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 16¼ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 96.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 126½ ex-interés.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 7|16 á 5¼.

Centrífugas, costo y flete, á 3⅛.

Regular á buen refino, 4 13|16 á 4 15|16.

Azúcar de miel, 4 á 4¼.

☞ Vendidos: 900 bocoyes de azúcar.

Idem: 1,200 sacos de idem.

El mercado pesado.

Mieles nuevas, á 18.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.50

Lóndres, marzo 27.

Azúcar de remolacha, 12|7½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14

Idem regular refino, 13.

Consolidados, á 100 9|16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, 57⅝.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

París, marzo 27.

Renta, 3 por 100, 80 fr. 50 cts. ex-interés.

Nueva-York, marzo 27.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 17,570 bocoyes: 931,000 sacos, 300 melado.

Contra existencias en igual fecha de 1885: 39,815 bocoyes; 924,000 sacos, 250 melado.

(*Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 29 de marzo de 1886.

ORO DEL ORO ESPAÑOL { Abrió á 289 por 100 y cierra de 288¾ á 289 por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Precio de la última vta.	Efectivo.
Deuda 3 p% interés y uno de amortizacion anual	70¼ á 70½ p% D. oro	.....
Idem idem 5 por ciento idem	85 á 85½ p% D. oro	.....
Idem de anualidades	55 á 55½ p% D. oro	.....
Billetes hipotecarios	.....	.....
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Bonos del Ayuntamiento	.....	71

ACCIONES.		P% D
Banco Español de la Isla de Cuba	.....	74
Banco Industrial	.....	59
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	32½ á 32¾ p% Doro	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	.....
Banco Agrícola	.....	.....
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	.....	85
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	.....	23
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....	65
Compañía Española de Alumbrado de Gas	.....	69
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....	40
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	.....	60½
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....	87
Compañía de Carruajes de Ómnibus de la Habana	.....	62½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	.....	40½
Compañía de Caminos de Hierro de Cardenas y Júcaro	14½ á 16 p% Pero	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	.....	39
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	.....	32
Compañía de Caminos de Hierro de Colbarien á Sancti-Spiritus	.....	11
Compañía del Ferrocarril del Oeste	.....	84½
Compañía de Caminos de Hierro de la Isla de la Habana á Matanzas	.....	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano	.....	34
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Refinería de Cárdenas	.....	77
Ingenio "Central Redencion"	.....	.....

OBLIGACIONES.		D
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba, cédulas hipotecarias al 6 p% interés anual	.....	.....
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p% interés anual	.....	59 á 68

VENTAS DE VALORES HOY.

El sábado, $14,000 Renta de anualidades, á 55½ p% D. oro C.

Id., $45 000 Renta del 3 p%, en tiradas de 1,000 pesos, á 70¼ p% D. oro C.

Hoy, 17 acciones del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, á 14½ p% P. oro C.

38 acciones del Banco del Comercio, á 82½ p% D. oro C.

10 acciones del mismo Banco, á 122 p% D. oro C.

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Robaina.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Aizpurua.
.. Andrés Mantecon.
.. Federico del Prado.
.. Darío Gonzalez del Valle.
.. Castor Llama y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Roca.
.. Antonio Forns Estrada.
.. Federico Crespo y Remis.
.. Rafael Antuña.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Delmiro Vieytes.—D. Eloy Bellini y Pino.—D. Salvador Fernandez.—D. José Vidal Estevez.—D. Antonio Martinez Núñez.

NOTA.—Los demás señores Corredores Notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la suprimida Bolsa.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA		¼ á 44 p$ P s. p. f y c.
INGLATERRA		¼ á 20 p$ P. 60 djv.
FRANCIA		¼ á 53 p$ P. 60 djv. 6 á 6¼ p$ P. 3 djv.
ALEMANIA		3 á 4 p$ P. 60 djv.
ESTADOS UNIDOS		¼ á 81 p$ P 60 djv. ¼ á 1 p$ P. 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL		8 á 8 p% á 3 meses, y 10 p% de 3 á 6 meses, oro y billetes.

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derrame y Rilleux, bajo á regular ..... 10¼ á 11 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem bueno á superior ..... 11¼ á 12 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem floreto. Coquito, Inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.) ..... 12½ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem ..... 6¼ á 7 rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem ..... 7¼ á 8¼ rs. oro arroba.
Idem bueno núm. 15 á 16 id. ..... 8¼ á 8¾ rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id. ..... 9 á 10 rs. oro arroba.
Idem floreto, núm. 19 á 20 id. ..

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 97. De 4 13|16 á 5 9|16 rs. oro arroba segun envase y número.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 3¾ á 4¼ reales oro arroba, envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3¾ á 4¼ rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Sin operaciones.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Celestino Blanch y Botey.
DE FRUTOS.—D. Ramon Joila y D. Jacobo Paterson.

Es copia.—Habana 29 de marzo de 1886.—Por el Síndico, el adjunto, *Felipe Rebisoa.*

SE OFRECE.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El soldado licenciado Estéban García Pores, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno un dia hábil de tres á cuatro de la tarde para entregarle un documento que le pertenece

Habana 26 de marzo de 1886.—De órden de S. E. El comandante capitan secretario.—P. I. El oficial 2º auxiliar, *Francisco Fernandez.* 3-28

Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana.

Los Sres. D. Félix y D. Ramon Alvarez Coipel ó persona competentemente autorizada por ellos, se servirán presentarse á la mayor brevedad en esta Administracion en dia y hora hábil para un asunto que les interesa.

Habana, Marzo 27 de 1886.—*A. Carrasqui.* 3-28

Maestranza y Pirotecnia de la Habana.

ANUNCIO.

Debiendo proveerse 24 plazas de aprendices contratados en estos establecimientos con sujecion á lo dispuesto en el reglamento del personal del material de artillería, se admiten solicitudes desde esta fecha hasta 20 de Abril próximo, debiendo ajustarse á las prescripciones siguientes:

1ª Serán preferidos los hijos de militares, operarios y empleados de los establecimientos, ó de los que lo hayan sido.

2ª Habrán de ser mayores de 12 años y menores de 16, de buena constitucion física y excelente conducta.

3ª El contrato se por seis años con arreglo á las bases que están de manifiesto en las oficinas de la Maestranza y Pirotecnia.

4ª A la solicitud hecha por los padres ó tutores, se acompañarán además de la cédula personal la partida de bautismo ó acta de nacimiento del aspirante.

5ª Se acreditará exámen de lectura, escritura, aritmética y gramática castellana con la extension que se enseña en las escuelas de primeras letras.

Habana 20 de Marzo de 1886.—El capitan secretario, *José Herrera.*—V° B°, El coronel director, *Avilés.* 3-28

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia y capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon, cito 1 amo y empleados á los individuos José Iupetra Mosquera y José Martinez Vilabat tripulantes que fueron del vapor *Venezuela* para que en el término de diez dias se presenten en esta Fiscalía con objeto de evacuar un acto de justicia

Habana, 26 de Marzo de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-28

Comandancia militar de marina de la provincia y capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon, cito 1 amo y empleados de esta Fiscalía dentro del término de diez dias, á los individuos que á continuacion se relacionan y que componian la dotacion del vapor española Venezuela en Diciembre de 1882, con objeto de evacuar un acto de justicia.

Habana, 23 de Marzo de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.*

RELACION DE REFERENCIA.

Capitan, don Mariano Jaquotot.—1er. Oficial, don Antonio Lino Martinez.—3er. Oficial, don Bartolomé Moliner.—Sobrecargo, don Luis Martinez.—Médico, don José Sáenz.—Contramaestre, don José Antonio Ramos.—Carpintero, don José Naya.—Pañolero, don Francisco Pazos.—Cabo de luces, don Manuel Lauriño.—Marineros, don Federico Aldasoro; don Pablo Rocher Arrin; don Jacinto Sicilia; don Ramon Gil; don Demetrio Angueiro; don Francisco Rivas; don Felipe Vega; don Antonio Hernandez.—Paisanos, don Ignacio Sabido; don Juan Lastra; don Antonio Mª Rio Pedro.—Grumetes, don Timoteo Angueiro; don Pedro Ugalde; don Gabriel Aprata.—Paleros, don Juan Martinez.—Fogonero, don Manuel Sondel.—Grumetes, don Antonio Gastel Galan.—Camareros, don Antonio Fernandez.—2º Oficial, don Guillermo Domenech.—Paisanos, don Rafael Reina.—Camareros, don Manuel Blanco; don Manuel Alfin; don Francisco Ortiz.—Camarera, doña Concepcion Ferrer.—Camareros, don José Luiñez; don Ramon Parenti; don Manuel Lagarda; don Tomás Arrieta; con Enrique Barrera.—Ayudante de máquina, don Joaquin Martinez.—1er Maquinista, don Eduardo Williamson.—2º Maquinista, don Robert Graves.—3º Maquinista, don David Elliot.—4º Maquinista, don Patricio Brownn.—Calderetero, don James Gonnlin.—Pañolero, don Manuel Vega.—Calderero, don José Ramon Cotelo.—Engrasador, don Manuel Ocasarora; don Antonio Muñiz; don Manuel Gondar.—Fogoneros, don Pedro Filgueira; don Antonio Nobill Tejeiro; don Manuel Aldecoa; don Francisco González; don Juan Bª Amiel; don Pedro Alfredo; don Jacobo Jarardo; don Lidoro García.—Paleros, don Agustin Uberoaga; don Juan Quiroz; don Manuel Uriarte Ortiza; don Justo Segura; don José Manuel Solares; don Felipe de Santa García.—1er. Mayordomo, don Pedro Fustagueras.—2º Mayordomo, don Ramon Mangullot.—1er. Cocinero, don Peronin Antonio Vicente.—2º Cocinero, don José Barrero.—1er. Despensero, don Pascual Pla ante.—2º Despensero, don Vicente Gual Reviteria.—Repostero, don Armando Cruz.—Ropero, don Faustino Valdivia.—Camareros don Manuel Pérez; don Ramon Fernández; don Lorenzo Marotti; don Diego Gallo; don Pedro Caravaca; don José Ramon Vázquez; don Cándido Lastra; don Martin Armendáiaz; don Bernardino Dena.—Q. de ganados, don Anastasio Gutaiez; don Narciso Birlain —Marinero, don Manuel Oriolana.—Camareros, don Miguel Viriais; don Antonio Muñiz.—Marineros, don José Bilbao; don Cilisco Betanzos; don Policarpo Garcia; don Miguel Sánchez—Mozos, don Santiago Fernández Valdés; don Ildefonso Fernández.—Fogonero, don Francisco Pampin.—Marmiton, don Vicente Prado Blanco.—Camareros, don Juan Rancos.—Ayudantes, don Antonio Mª Vázquez; don Antonio Amaro.—Marinero, Francisco Rivas.

Habana, 26 de Marzo de 1886.—E Fiscal, *Manuel González.* 3-28

Ayudantía de marina y matrículas del distrito de Batabanó.—DON EVARISTO CARAMBOT, alférez de fragata graduado, ayudante de marina del distrito de Batabanó y capitan de su puerto.

Habiendo sido hallado en Canal Rica, cayos de Isla de Pinos por el patron del velero Isabelita un cayuco de cedro de doce pies de eslora, dos pies seis pulgadas de manga y un pié ocho pulgadas de puntal, sin pintar y sin foldo, cuyo cayuco se encuentra depositado en la Comandancia de Marina de Guanajay y he dictado en doce piezas bolletos, é ignorándose quién sea su dueño se convoca por el término de treinta dias á contar desde esta fecha á los que se crean con derecho á dicha embarcacion para que se presente á deducirlo en esta ayuntamiento, pues transcurrido dicho plazo se procederá con arreglo á instruccion.

Batabanó, marzo 24 de 1886.—*Evaristo Caramboy.* 3 30

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de los pertenecientes del individuo D. Narciso Durall y Fiscal, que falleció en la casa quinta de salud *Serrini*, avaluada en la cantidad de treinta pesos oro, se anuncia por este medio para que las personas que deseen hacer proposiciones, concurran al patio de la Comandancia de Marina en esta provincia el miércoles 7 de abril próximo á las doce de su mañana, advirtiendo que no se admitirá ninguna proposicion que no cubra el aprecio

Habana 27 de marzo de 1886.—El Fiscal, *Manuel González* 3 3

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Dia 17:

De Filadelfia en 15 dias berg. amer. C. C. Sweeney, cap. Robertson trip. 10, tons. 596. con carbon, á Prats.
—Nueva York en 17 dias berg. amer. Formosa, capitan Purris, trip. 11, tons. 518; con carga general, á Hafey y Cp.
—Veracruz en 16 dias berg. ing. Jennie Holbert, cap. Sinthard, trip 8, tons. 418; con carbon, á Avilés y hermano

Dia 28:

De Livorno en 23 dias vap. esp Federico, cap Garteiz trip 38, tons. 1,459; con carga general, á Denlofeu, hijo y Cp
—Marsella en 64 dias bca. norg Nathaneal, cap. Jacobsen, trip. 11, tons. 572; con tejas y ladrillos, á la órden.
—Filadelfia en 12 dias gol. amer. S. W. Lochner, cap. Witbanh. trip 8 toneladas 432; con carbon, á Santamarina.

Dia 29:

De Canarias y Caibarien en ... dias bca. esp. Verdad, cap Sosvilla, tripulantes 22, tons 476; con carga, á A. Serpa.
—Cayo Hueso en 4 dia vapor amer. T. J. Cochran, cap. Weatherford, trip. 14, tons. 118, lastre, á L. Somellan
—Pensacola en 8 dias berg. ing Woodcock, capitan Williams, trip 6, tons 194; con madera á Durand y Comp.

SALIDAS.

Dia 27:

Para Cádiz y escalas vap. esp. Martin Saens, capitan Llorca.
—Delaware bca. amer. Antonia Sala, cap. Johnson.
—Sagua gol amer. M. Mc Ferland. cap Mengom-ry.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON

De CAYO HUESO en el vap. amer. *T. J. Cochran:*

Sres D José L. Gonzalez—Agustin Seco y López—José de la P. Hernández

SALIERON.

Para CADIZ, MALAGA y BARCELONA, en el vap esp. *Martin Saens:*

Sres. D. José Dubrul—María M. Arca—Juan Ferrera.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bahía Honda gol. Mª Magdalena, pat. Villalonga; con 464 sacos arroz.

De Bajas gol. Cármen Nombre de Dios pat Sirac, con 900 sacos carbon.

De Bajas gol. Angelita, pat. Lloret: con 370 caballos leña

De Banes gol Mª Esperanza, pat Gil: con 25 bocoyes azúcar.

De Morrillo gol. Britania, pat. Hernández: con 350 sacos arroz y 600 tendidos sogas.

De Bahía Honda gol. Cilo, pat. Palmer: con 1 050 sacos arroz.

De Caibarien gol Nuestra Señora del Cármen, patron Domínguez: con 60 sacos azúcar.

De Bahía Honda gol. José Gertrudis, pat Villalonga: con 700 sacos arroz.

De Caibarien gol. Caballo Marino, pat. Iscian: con 700 sacos y 60 cocos azúcar.

De Mantua gol. Margarita, pat. Benefan: con 800 sacos carbon.

De Batabanó gol. Victoria L., pat. Jerez: con 900 caballos leña.

De Sagua gol. Mª Josefa, pat. Colomar: con 1,000 sacos carbon.

De Tejas gol. Dorotea, pat. Navarro; con 560 sacos azúcar.

De Morrillo gol Felix, patron Serantes: con 180 sacos azúcar y 32 cuarterolas miel.

De Uveros gol. Puerto de Sagua, pat. Pristo: con 600 varas madera

De Caibarien vap. Tomás Brcock, cap. Canal con 40 tercios tabaco y efectos.

De Mantua gol. Amalia, pat. Sarra: con 800 sacos carbon y 8 tercios tabaco.

De Mantua gol. Mª Mazona, pat. Amengual: con 900 sacos carbon.

De Mantua gol. Amable Rosita, pat, Bernaza: con 900 sacos carbon.

De Sagua gol. Mª Andrea, pat. Obero: con 800 sacos carbon.

De Dominica gol. Dominica. pat. Bosch: con 330 sacos azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena gol 3 Hermanas, pat. Jorge: con efectos.

Para Cabañas gol. Nuestra Señora del Cármen, patron Doulofeu: id.

Para Santa Lucía gol Mª del Cármen, pat. Pujol: id.

Para Banes gol. Nueva Esperanza pat. Gil: id.

Para Sierra Morena gol. Sofía, pat. Ensáñit: id.

Para Banes gol. Mª Magdalena, pat. Villalonga: id.

Para Morrillo gol. Britania, pat. Serantes: id.

Para Dominica gol. Dominica, pat. Boschid.

Para Cardenas gol. Mª del Cármen, pat Valanti: id.

Para Caibarien gol. Caballo Marino, pat. Iscian: id.

Para Bahía Honda gol. Francisca, pat. Alemañy: id.

Para Gringana gol. Dolorita, pat. Covas: id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Canarias berg. esp. Teresa, cap. Rodriguez: por E. Martinez.
—Montevideo berg. esp. Nueva Villa de Tossa, capitan Puig: por Alberti, Garbó y Cp
—Canarias bca. esp. Amelia A., cap. Tejeda: por Galban Rio y Cp.
—Del Breakwater gol. amer. Mary J. Castner, capitan Gardner: por Rafael P. Santa María.
—Canarias bca esp. Fama de Canarias, cap. Marrero, por A. Serpa.
—Del Breakwater barca amer. Odorilla, cap. Holland por Hidalgo y Cº
—Del Breakwater gta. amer. Rebecca M. Walls, capitan Truss, por R. P. Fantanarta.
—Del Breakwater berg. amer. Havilah, cap. Coombs por Alberti, Garbó y Cp.
—Del Breakwater b a noruega Frithjol, cap. Nordt por Francks hijos y Cp.
—Del Breakwater barca amer. Nereid, cap. Ferhume, por Hidalgo y Cº
—Nueva York vap. esp. Triano, cap. Mendialdua; por Hidalgo y Cp.
—Del Breakwater berg. amer. Osseo, cap. Hix por L. Mojarrieta.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Del Breakwater (vía Matanzas) bca. amer. Antonia Sala, cap Johnson: por Luis V. Placé: con 250 barriles vacíos.

Caibarien gol amer. Kate E. Morse, cap. Hutchins: por H. B. Hamel y Cp: en lastre.

Barcoca vap. ing. Ada, cap Garnett: por el capitan: en lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Cayo Hueso vap. amer. T. J Cochran, cap. Weatherford: por Somellan é hijo
—Del Breakwater bca. norg. Imor, cap. Andren: por Hidalgo y Cp.
—Veracruz vap. esp. Habana, cap. Gerardo: por M. Calvo y Cp.
—Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. Antonio López, esp. Domínguez: por M. Calvo y Cp.
—Nueva York vap. amer. Niágara, cap. Benuis: por Hidalgo y Cp.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Pipas vacías	2⁵

POLIZAS COBRIDAS EL DIA 27 DE MARZO

Azúcar crudo	5 000
Miel de purga, bocoyes	700
Tabaco torcido	1.442
Tabacos torcidos	307.375
Aguardiente garrafones	100

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 29 de marzo de 1886.

300 quesos Patagrita	22¼ cts.	
20 cajas quesos Flandes	22½ id.	
80 pipas } vino tinto	$55 pipa.	
20½ id. }		
17½ id. }		
13 tercerolas jamones Sur	$30¼ id.	
200 s. arros canillas	10 rs. ar.	

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN.

Mzo. 30 Manhattan: Nueva York.
—30 Finistere: Liverpool y Santander.
—5 Ramon de Larrinaga: Santander y escalas
—6 City of Puebla: Nueva-York
—6 Edinburgh: Liverpool y Santander.
—9 Francisca: Liverpool.
—15 City of Washington: Nueva-York.

SALDRAN.

Mzo. 29 Manhattan: Veracruz y escalas.
—30 Finistere: Tres Bocas: Liverpool y escalas
Abril 1º Niagara: Nueva-York.
—3 Alpes: Nueva York.
—6 City of Puebla: Veracruz y escalas.
—8 Cristóbal Colon: Vigo, Barcelona y escalas.
—13 City of Washington: Veracruz y escalas.
—29 Antonio López: Progreso y Veracruz.
—10 Magellanes: Amberes y escalas.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y Cª

CUBA 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. In 154 1-E

HIDALGO y Cª.

Obrapía 25

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, Nueva Orleans, San Francisco, Camaguey, Sancti Spiritus, Cienfuegos, Sagua, Cárdenas, Matanzas, Cienfuegos, Sagua, Remedios, Caibarien, Nueva Gerona, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Gibara, Nueva York y el Havre.

Veracruz y Vera-cruz, Habana, Cádiz, Barcelona, Marsella, Nápoles, Génova, Livorno, Milan, Roma, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, &c., así como sobre todas las capitales y pueblos de Europa. Cuba 43 1-E

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108

esquina á Amargura.

HACEN PAGOS

POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Havre, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, St. Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia Florencia, Palermo, Turin, Messina, &c., así como sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias. 1-E

BUQUES A LA CARGA.

BARCA ESPAÑOLA

AURORA.

de 500 toneladas de porte surta en bahía entre las dos Empresas de Vapores.

Este hermoso y veloz buque saldrá en los primeros dias de abril al mando de su acreditado capitan D. Andrés Sosvila para los puertos de

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de la Palma.

Admite cargas á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras. Informando á bordo ó á sus consignatarios, OBRAPIA 13

Martinez, Mendez y Cª

2631 26 TM

VAPORES DE TRAVESIA

New-Orleans, Tampa (Florida,) Cayo-Hueso.

Tampa & Havana Steamship Line. Short Sea Route.

Para TAMPA (Florida.)

con escala en CAYO HUESO

Los hermosos vapores correos de los Estados-Unidos que componen esta línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

MASCOTTE	Cap. Fleming.	Miércoles, marzo 31 á las 9 de la mañana.	
HUTCHINSON	Cap. Baker.	Jueves abril 1º á las 5 de la tarde	8
MASCOTTE	Cap Fleming.	Sábado á las 9 de la mañana.	3
MASCOTTE	Cap. Fleming.	Miércoles á las 9 de la mañana.	7
WHITNEY	Cap Hill.	Jueves á las 4 de la tarde.	8

En Tampa hacen conexion con el South, Florida Railway, (Ferrocarril de la Florida,) cuyos trenes están en combinacion con los de las otras Empresas Americanas de ferrocarril, proporcionando viaje por tierra desde TAMPA Á SANFORD, JACKSONVILLE, SAN AGUSTIN, SAVANNAH, CHARLESTON, WILMINGTON, WASHINGTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA, NEW-YORK, BOSTON, ATLANTA, NUEVA ORLEANS, MOBILA, SAN LUIS, CHICAGO, DETROIT y todas las ciudades importantes de los Estados Unidos: como tambien por el rio San Juan, de Sanford á Jacksonville y puntos intermedios.

Para el vapor MASCOTTE la carga ha de quedar en las lanchas, á las cinco de la tarde de los dias anteriores á los de salida. La que han de conducir los otros vapores se recibirán en el muelle de Caballería hasta las cuatro de la tarde del dia de salida.

Los menores pormenores impondrán sus consignatarios

MORGAN LINE, PARA N. ORLEANS.

Los vapores HUTCHINSON y WHITNEY siguen hasta NUEVA ORLEANS de donde salen todos los jueves á las ocho de la mañana. De la Habana todos los jueves á las 5 de la tarde.

Se admiten pasajeros y carga, además de los puntos arriba mencionados, para San Francisco de California, y se dan pasajes directos hasta Hong-Kong, China.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 33. LAWTON HERMANOS.

C 1209 1-E

VAPORES TRASATLANTICOS DEL MARQUES DE CAMPO

VAPOR MAGALLANES,

capitan PEREZ

Saldrá en viaje extraordinario á primeros de abril, para

Colon (Aspinwal.)

Llevando á su bordo la Comision Científica que viene de España para visitar las obras del canal de Panamá.

Regresará de este viaje extraordinario sobre el 20 de abril y de aquí saldrá el 30 para

Vigo, Coruña, Santander y Amberes.

Admite carga y pasajeros para todos los puertos á precios módicos.

Para informes dirigirse á sus consignatarios Cuba 43,

J. Balcells y Cº

C n. 352 25a—m18 26d—m18

VAPORES TRASATLANTICOS DE E. PIN Y CA BARCELONA

CRISTOBAL COLON..... 2,700 TONELADAS.
HERNAN

HABANA.

LUNES 29 DE MARZO DE 1886.

UNION CONSTITUCIONAL.

Candidatura para Diputados á Córtes.

Primer Distrito electoral.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO.

Sr. D. Luis M. Pando.
,, ,, Crescente García San Miguel.
,, ,, Faustino Rodríguez San Pedro.

Tercer Distrito electoral.

PROVINCIA DE MATANZAS.

Sr. D. Jovino García Tuñón.
,, ,, Fermin Calvetón.
,, Conde de Peñalver.

Cuarto Distrito electoral.

PROVINCIA DE SANTA CLARA.

Sr. D. Julio Apezteguía.
,, ,, Martin Zozaya.
,, ,, José Francisco Vérgez.

La agitacion obrera.

Las noticias que desde hace una semana nos comunica diariamente el telégrafo respecto de los disturbios en Bélgica, continuacion á lo que parece de los de Lóndres, y de las huelgas parciales en los Estados-Unidos; los pormenores que contienen los periódicos europeos de los vergonzosos sucesos ocurridos en febrero último en la capital de la Gran-Bretaña; el propósito del príncipe de Bismark de mantener vigente durante tres años más la ley contra el socialismo promulgada por las Cámaras alemanas, y las reuniones y conferencias socialistas de los agitadores franceses en París y otras poblaciones de aquella república, prueban que el fermento revolucionario que se ha propagado por esos países, sube á la superficie, y desbordándose de los límites en que le habían contenido en algunos las medidas represivas, quiere invadirlo y atropellarlo todo.

Estudiando estos síntomas un acreditado diario francés, *La Liberté* de París, dice con sobrado fundamento que el gérmen socialista invade al obrero á la manera de un microbio; y una vez absorbido, ejerce en él de un modo análogo su accion deletérea. De aquí deduce el diario francés que sea el socialismo una epidemia sumamente terrible, "la cual, agrega, se extiende por Europa como uno de esos azotes contagiosos que nada detiene, ni las barreras geográficas, ni los cordones sanitarios, y que parecen tener la atmósfera por dominio y el viento como vehículo. Su incubacion ha sido lenta y misteriosa, y luego después el trabajo interior ha salido repentinamente á la superficie, causando espantosos destrozos." No deja de tener razon *La Liberté*, y ya sabemos que esa tendencia fatal ha invadido hasta las naciones como la Gran-Bretaña, que parecían hallarse libres de semejante contagio, y que no han vacilado en servir de abrigo á los eternos agitadores de todos los países. Inglaterra, burlándose del socialismo, como de la epidemia, no opuso barreras á su invasion, y ya hemos visto hasta dónde han llegado las consecuencias de esa lenidad. No se juega con fuego sin correr el peligro de quemarse. Esto es lo que deben tener presente los que han amamantado al socialismo con sus complacencias.

De aquí ha surgido el desarrollo y preponderancia de las tendencias socialistas, que aprovechando los medios de comunicacion que ponen á su servicio los adelantos modernos, han establecido un concierto general para una accion comun en las tendencias, ya que no pueda serlo en los medios empleados en todas partes para sus procedimientos. La agitacion socialista aparece franca y desenvuelta en unos pueblos donde la latitud en las leyes le permiten esa ostentacion, sigilosa y artera en otros, en que todavía se halla contenida por rigorismos de la legislacion vigente, pero siempre aspirando al triunfo en esa eterna lucha del trabajo y el capital que viene sustentándose desde los albores del mundo: lucha infecunda y estéril, porque si se ciegan las fuentes de la riqueza y la prosperidad de los pueblos, al se destruye el capital y la riqueza se distribuye, surge una nueva guerra y un peligro mayor de ese caos. El socialismo aspira francamente al despojo de la propiedad. El socialista, que exhala la queja de que el trabajo se halla oprimido por el capital, añade ingénuamente que cuando el trabajo haya triunfado del capital, no se limitará á dominarlo, sino que lo aniquilará.

A esta aspiracion del socialismo, opone con mucho juicio el diario francés ya citado, el siguiente argumento: "El socialismo demuestra con su afan destructor del capital una profunda ignorancia de las leyes económicas. Abolid el combustible, y es indudable que juntamente quedará suprimido el generador de la fuerza impulsiva que pone en movimiento la locomotora. Lo mismo sucede con la produccion que con la mecánica: el capital es el combustible, ó sea el vapor que acciona; miéntras que el trabajo es el instrumento que se pone en movimiento." ¿Será posible, decimos á nuestra vez, convertir á los socialistas, convenciéndoles del error en que inciden con semejante aspiracion? Se ha hecho ya una propaganda activa y perniciosa en esas clases desheredadas de la suerte, que tienen el trabajo por patrimonio y aspiran á otras satisfacciones que les están vedadas, y con palabras huecas y promesas falaces y gárrula vocinglería, se ha extraviado el buen sentido, lanzándolo por peligrosos senderos, en los que no encuentra el obrero la satisfaccion á que aspira, pero ocasiona el perjuicio que procura. Las relaciones que publican los periódicos, las noticias que con alarmante frecuencia nos comunica el telégrafo, prueban con dolorosa evidencia, que el veneno se ha infiltrado profundamente en esas clases numerosas, y que para contener el mal que se ha apoderado de los pueblos de Europa y América, se necesitan heróicos remedios, que no siempre pueden aplicar los gobiernos.

Por causas fortuitas, por circunstancias fatales, pero necesarias é inevitables, la miseria surge y se extiende en muchos países, con carácter transitorio ó estable. Faltan los medios para contener sus efectos en todos partes y de esa situacion por un lado y por otro de la lucha eterna del socialismo para realizar sus planes, vienen los sucesos que toman un carácter de permanencia, que es con razon causa de alarma para las clases que en esa lucha llevan la peor parte, para los que no han de lograr nada y pueden perderlo todo.

Si todavía no se ha resuelto por los gobiernos el problema social, no por eso deja de trabajarse en tal sentido, y por cierto que no es nuestra patria de las naciones que ménos se ocupan en este objeto primordial. En Madrid existe una Junta que preside el ilustre estadista Sr. Cánovas de Castillo y en la que figuran hombres políticos de todos los partidos, encargada de estudiar los medios conducentes á la mejora de la clase obrera. Ese es el camino por donde puede llegarse al remedio de semejante mal. Cuando se haya conseguido este objeto, y se mejore en todas partes y dentro de la esfera de lo posible, la suerte moral, intelectual y física de esas clases numerosas y poco afortunadas; cuando, como dice *La Liberté*, esta saludable verdad se haya infiltrado en el cerebro de los gobiernos europeos, cuando la sociedad moderna la haya tomado por norma de su conducta y principio de su legislacion, no existirá el problema social y por lo tanto habrá desaparecido el peligro.

Vapor-correo.

A las siete de la noche de hoy fondeó en puerto el vapor-correo *Habana*, procedente de Cádiz, Canarias y Puerto Rico, y á cuyo bordo viene el nuevo Gobernador General, Excmo. Sr. D. Emilio Callega é Isasi, acompañado de su esposa. Tambien viene en dicho buque el nuevo Secretario del Gobierno General de esta Isla Sr. Marqués de Méndez Núñez.

Fueron á saludar á bordo al Sr. General Calleja, los Sres. General Marin, Gobernador General interino; Gobernadores Civiles de esta provincia y de la de Santa Clara; Presidente de la Audiencia; Fiscal de S M; Secretario interino del Gobierno General; Brigadier de Estado Mayor; Brigadier Gobernador militar interino de la plaza; el Presidente de la Diputacion Provincial, Sr. Tellería; una Comision del Ayuntamiento de esta capital, presidida por el señor Alcalde Municipal y otras personas de carácter oficial y de la particular amistad de S. E.

El Sr. General Calleja desembarcará mañana, mártes, á las doce del dia, con el ceremonial de costumbre.

Sea bien venido.

Recibimiento.

Debiendo desembarcar mañana mártes, á las doce del dia, el Excmo. Sr. D. Emilio Calleja é Isasi, nombrado por el Gobierno de S. M. la Reina Regente, Gobernador General y Capitan general de esta Isla, se ha dictado por la Capitanía General la siguiente órden general del Ejército del 28 de marzo de 1886 en la Habana:

"Para el recibimiento del Excmo. Sr. Teniente General de Ejército D. Emilio Calleja é Isasi, nombrado por el Gobierno de S. M. Capitan General y Gobernador General de esta Isla, que tendrá lugar el lúnes 29 por la tarde ó el mártes 30 por la mañana, ha ordenado el Excmo. Sr. Capitan General interino, se observen las disposiciones siguientes:

1ª La carrera que ha de recorrer S. E., cuya línea mandará el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino de la Plaza, empezará en la Escalinata del Muelle de Caballería, siguiendo por la calle de O'Reilly, Plaza de Armas, por delante del Templete y calle del Obispo, y terminará en la puerta de entrada á la Casa Ayuntamiento.

2ª Las fuerzas del Ejército, Voluntarios y Bomberos que han de formar con este motivo son:

UNA COMPAÑÍA

Batallon Cazadores de Isabel II.
Id. Ingenieros del Ejército.
1er. Batallon de Línea de Voluntarios.
2º Idem de idem idem.
3º Idem de idem idem.
4º Idem de idem idem.
5º Idem de idem idem.
6º Idem de idem idem.
1er. Batallon de Ligeros.
7º Batallon de Línea.
1º Artillería á pié de Voluntarios.
2º de idem.
2º de Ligeros.
Ingenieros Voluntarios.
Batallon de Jesus del Monte.
Idem de Bomberos.

Todas estas compañías acudirán con escuadra de Gastadores, música y bandera.

La del Batallon Cazadores de Isabel II apoyará en la puerta del Ayuntamiento, y la de Ingenieros del Ejército en la escalinata del muelle de Caballería.

Las Compañías de los batallones 1º y 2º de línea de Voluntarios cubrirán la carrera, ocupando el espacio comprendido entre la anterior y la de Isabel II, la del 1º, al lado de ésta y la del 2º, entre la del 1º y la de Ingenieros.

Las de los demás Cuerpos se situarán en columna de honor, unas á continuacion de otras en el órden siguiente:

Tercer batallon de línea de Voluntarios.
4º idem de id. id.
5º idem de id. id.
6º idem de id. id.
1º de Ligeros.
7º de línea.
1º de Artillería Voluntarios.
2º de idem.
2º de Ligeros.
Ingenieros Voluntarios.
Jesus del Monte.
Batallon de Bomberos.

Colocándose la compañía de cabeza en la boca calle de la de Mercaderes á la de O'Reilly con el frente á ésta, continuando el fondo de la columna por aquella y Empedrado á la plaza de la Catedral, en cuyos puntos aguardarán las órdenes que les comunique el oficial de Estado Mayor nombrado para la línea.

Una compañía del batallon que preste el servicio de plaza el dia de la llegada de S E dará la guardia de honor en palacio con bandera, escuadra y música, situándose á la izquierda de la salida de la puerta principal y la Compañía de Guías á la derecha de la misma puerta.

La expresada Compañía que dé la guardia de honor, no tomará parte en el desfile, como tampoco la del Cuerpo saliente de servicio.

Una seccion de Artillería montada y un escuadron de Voluntarios, formarán en columna por Secciones, con el frente al Norte en el Muelle de Caballería, apoyando la izquierda en la verja.

3ª Por la Subinspeccion de Caballería se nombrarán los cuatro individuos que montados sirvan de escolta al Excmo señor Jefe de la Línea, á cuyo efecto se hallarán en la puerta cochera de la Subinspeccion á la hora que se prevendrá oportunamente.

Además nombrará el referido Centro otro Ordenanza que se pondrá á disposicion del Oficial de E M. de Línea.

4ª Las tropas estarán dispuestas á formar á la primera señal, que será la de dos cañonazos consecutivos disparados por el Castillo de la Cabaña, arbolando el Pabellon Nacional, y si fuere dia de fiesta un gallardete debajo de éste, cuya señal repetirán los demás fuertes de la Plaza.

5ª Cuando S. E. entre en Palacio, las fuerzas de la línea se replegarán pasando por la calle de Obispo á la de Mercaderes, detrás del Palacio, donde serán colocadas en sus puestos por el Oficial de E M. de la Línea para verificar el desfile:

6ª La Artillería de la Plaza hará las salvas de ordenanza.

Los Sres. Generales, Brigadieres, Jefes y Oficiales de este Ejército, Milicias, Voluntarios y Bomberos y además todas las Corporaciones, así como la Escolta del Excmo. Sr. Capitan General para acompañar á S. E en el recibimiento de su sucesor, lo que tendrá lugar en traje de gala, y en el órden siguiente:

Irán delante cuatro batidores de escolta á pié, con carabina terciada, seguirá el Excelentísimo Sr. Capitan General interino y detrás de S. E. los Señores Oficiales Generales, Jefes y Oficiales á que se refiere el párrafo anterior y no tienen puesto en la formacion; cerrando la marcha el resto de la Escolta, á pié con carabina terciada.

Luego que el Excmo. Sr. Capitan General entrante, haya tomado posesion, le felicitarán todos los que hayan asistido á su entrada en el órden marcado para los actos de Corte.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Capitan General interino se hace saber en la de este dia para los fines de ordenanza.—El Brigadier jefe de E. M, *Luis Roig de Lluis*.

ELECCION DE INTERVENTORES.

En la sesion celebrada ayer, domingo, por la Comision Inspectora del Censo electoral, bajo la presidencia del Sr. Juez decano de esta ciudad, se hizo la designacion de los interventores que han de constituir las mesas para la votacion de Diputados á Córtes que se efectuará el próximo domingo del entrante mes de abril, ofreciendo el siguiente resultado para el partido de Union Constitucional:

Seccion.	BARRIOS QUE COMPRENDEN LAS SECCIONES.	Resultado.
1ª	Templete con Casa Blanca y San Felipe	Copada.
2ª	Santo Cristo, San Juan de Dios y Santo Angel	Copada.
3ª	Paula con San Francisco	Ganada.
4ª	Santa Clara con Santa Teresa y San Isidro	Ganada.
5ª	Punta con Colon	Ganada.
6ª	Monserrate con San Leopoldo y San Lázaro	Empatada.
7ª	Tacon con Dragones y Marte	Ganada.
8ª	Guadalupe con Peñalver	Intervenida.
9ª	Jesus María con Arsenal, Ceiba, Vives y San Nicolás	Copada.
10ª	Pilar con Chavez, Atarés, Pueblo Nuevo, Villanueva, Vedado y Príncipe	Copada.
11ª	Cerro con Jesus del Monte, Luyanó, Arroyo Apolo, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario	Intervenida.
12ª	Marianao	Ganada.
13ª	Guanabacoa	Intervenida.
14ª	Regla	Ganada.
15ª	Managua con Santa María del Rosario	Intervenida.
16ª	Jaruco	Copada.
17ª	Bainoa con Aguacate	Copada.
18ª	San José de las Lajas	Ganada.
19ª	San Antonio de Rio Blanco con Jibacoa	Ganada.
20ª	Tapaste con Casiguas	Copada.
21ª	San Antonio de los Baños con Ceiba del Agua y Vereda Nueva	Ganada.
22ª	Alquizar	Copada.
23ª	Güira de Melena	Ganada.
24ª	Bejucal	Copada.
25ª	Batabanó	Ganada.
26ª	Quivican con San Felipe, San Antonio de las Vegas y la Salud	Copada.
27ª	Bauta con Cano	Ganada.
28ª	Santiago de las Vegas	Ganada.
29ª	Isla de Pinos	*Nombrada la mesa por la comision.*
30ª	Güines con Guara, Catalina y Melena del Sur	Copada.
31ª	Madruga con Piplan	Copada.
32ª	Nueva Paz con San Nicolás	Ganada.

RESUMEN.

Copadas	12
Ganadas	14
Empatadas	1
Intervenidas	4
Nombrada por la comision	1
Total	32

Colegios electorales.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62 de la Ley Electoral de 23 de diciembre de 1878, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha designado los siguientes locales para que tenga efecto en ellos la eleccion de Diputados á Córtes, convocada por el Gobierno de S M, para el dia 4 de abril próximo, correspondientes á las once secciones que comprende este Término Municipal.

Seccion 1ª—Templete, Casa Blanca y S. Felipe: Casa Consistorial.

Seccion 2ª—Santo Cristo, San Juan de Dios y Santo Angel: Palacio de la Diputacion, Plaza de San Juan de Dios.

Seccion 3ª—San Francisco y Paula: Inquisidor número 3.

Seccion 4ª—Santa Clara, Santa Teresa y San Isidro: Compostela 137, plazoleta de Belen.

Seccion 5ª—Punta y Colon: Prado 85 esquina á Virtudes.

Seccion 6ª—Monserrate, San Leopoldo y San Lázaro: Concordia 113 entre Escobar y Gervasio.

Seccion 7ª—Tacon, Dragones y Marte: Casilla del Regidor del Mercado de Tacon.

Seccion 8ª—Guadalupe y Peñalver: Reina 20.

Seccion 9ª—Jesus María, Arsenal, Ceiba, San Nicolás y Vives: Monte 1 Compañía del Gas.

Seccion 10.—Pilar, Chávez, Atarés, Pueblo Nuevo, Príncipe, Vedado y Villanueva: Monte 320, casa del Sr. Carvajal.

Seccion 11.—Cerro, Jesus del Monte, Luyanó, Arroyo Apolo, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario: Hospital Higiene, Quinta de San Antonio, calzada del Cerro.

En la puerta de la Casa Consistorial, en la de las respectivas Alcaldías de barrio y en la de los locales en que han de constituirse los Colegios Electorales, se han fijado las listas de electores que pertenecen á las once secciones en que se subdivide este término municipal, y que han de servir para la eleccion de Diputados á Cortes, que ha de tener efecto el dia 4 del entrante mes de abril.

El general Calleja.

A las siete de la tarde de hoy ha fondeado en puerto el vapor-correo *Habana*, en que, como es sabido, viene el Excmo. Sr. D. Emilio Callejas é Isasi, nombrado por el Gobierno Supremo Gobernador General de esta Isla. El nombre de tan distinguido jefe es familiar á la inmensa mayoría de nuestros lectores, porque una parte de los servicios prestados por S. E en su carrera militar, ha tenido por teatro la isla de Cuba, en la que ha desempeñado, entre otros, el cargo de Segundo Cabo de esta Capitanía General. En las últimas Córtes la representaba tambien el general Calleja en la alta Cámara, como Senador por la provincia de Santa Clara.

Nació el general Calleja en Burgos, el 29 de mayo de 1829, y á los diez y seis años de edad, el 21 de setiembre de 1845, ingresó en el cuerpo de infantería de marina. Cuenta, pues, más de cuarenta años de servicios efectivos, sin incluir los abonos por las diversas campañas que ha realizado. Del expresado instituto pasó al arma de infantería, sirviendo en el ejército de esta Isla y en el de la Península, y obteniendo por antigüedad y méritos de guerra los empleos superiores hasta la categoría de brigadier. El general Calleja mandaba uno de los primeros cuerpos expedicionarios que en los comienzos de la guerra separatista vinieron á Cuba. En 1873 concurrió al sitio de Cartagena, mandando una brigada. Rendida la plaza, pasó al ejército del Centro, y al frente del regimiento de la Lealtad, de una batería de montaña y una seccion de lanceros, batió en Minglanilla las fracciones reunidas del Maestrazgo, por cuya accion fué recompensado con el empleo de mariscal de campo. El de teniente general lo obtuvo el Sr. Callejas en 1880, habiendo desempeñado sucesivamente las Capitanías generales de Andalucía y Castilla la Vieja. De la última pasa á ejercer este Gobierno General.

Como hemos dicho más arriba, ha desempeñado S. E. el cargo de Segundo Cabo de esta Capitanía General y ha sido asimismo Gobernador Comandante general de la provincia de Santa Clara. Su rectitud de carácter y excelentes prendas le han conquistado entre nosotros generales simpatías. Por nuestra parte, le saludamos con el aprecio que merece el recto militar y distinguido hombre público encargado en circunstancias verdaderamente difíciles, del Gobierno General de la isla de Cuba.

Charleroi.

Los abundantes telegramas de nuestro servicio particular, que publicamos en otro lugar del presente número, relatan con desconsoladores pormenores los disturbios que hace algunos dias vienen sucediéndose en Bélgica, y que se han acentuado en aquel pueblo, distante sólo 48 kilómetros de Bruselas y 35 de Mons. No cuenta Charleroi por sí mismo más que 8,400 habitantes, pero comprende diez cantones con 100,000 Es, por otra parte, un centro de actividad y trabajo, porque es una poblacion puramente fabril, compuesta de importantes fábricas de tejidos de algodon y de lana, de jabones, de objetos de vidrio, de armas y otros mil artefactos, y posée hornos de ladrillos y fundiciones: fábricas y establecimientos que, como sabemos por el telégrafo, han sido destruidas por los que libraban en ellas su sustento y debían, por lo mismo, á sus hoy arruinados propietarios, respeto y consideracion. Es Charleroi además, una rica cuenca hullera que se extiende sobre veintidos comunas, y de la que se extraen anualmente tres millones de quintales de hulla.

Charleroi debe su nombre á una fortaleza, construida en 1666 por el rey de España Cárlos II, fortaleza que la dominaba, y que fué destruida, con las demás que poseía, por los franceses, en 1794, despues de la batalla de Fleurus. Desde 1814 sigue Charleroi la suerte de Bélgica.

Importante servicio.

Así puede calificarse el prestado por la policía de esta ciudad, con la captura de varios individuos de pésimos antecedentes, que se dedicaban á la falsificacion de billetes del Banco Español y de la Real Lotería.

Este importante servicio se llevó á cabo en la mañana de ayer por el celoso Jefe de Policía Sr. D. Felipe Martínez y el Inspector del segundo distrito D. Ramon de Mendoza, auxiliados por los celadores D. Manuel Arias y D. Manuel Verna y varias parejas de Orden Público y vigilantes gubernativos.

Segun noticias oficiales, á las nueve y media de la mañana de ayer se personaron los agentes de la autoridad, en la casa de vecindad *La Trocha*, sita en la calzada del Monte números 248 y 250, y despues de distribuida convenientemente la fuerza se procedió á efectuar la sorpresa de los criminales, para cuyo efecto el Sr. Martínez y el inspector Sr. Mendoza se dirigieron á un cuarto alto, lugar donde, segun noticias, se hallaba el cuerpo del delito; pero al presentarse ámbos ante la puerta de la habitacion la hallaron cerrada. Llamaron y despues de dar el *santo y seña* que tenian convenido los criminales, abrieron ellos con recelo; pero en este instante, los agentes de la autoridad se precipitaron en la habitacion y sorprendieron *infraganti* á los que se hallaban dentro de ella, ocupados en la falsificacion de los billetes.

Pocos momentos despues se constituyó en el lugar de la ocurrencia el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar, que había sido avisado en su oportunidad por el Sr. Jefe de Policía. Seguidamente el Sr. Juez dispuso un escrupuloso registro en todas las habitaciones, dando por resultado la ocupacion de gran número de billetes de la Real Lotería, y varios de á 50 centavos, uno de 50 pesos y otro de 100 del Banco Español, como igualmente algunas llaves, ganzuas, pedazos de masilla representando molduras de llaves, un trabuco, ácidos de distintas clases y otros útiles que son necesarios para llevar á cabo su *industriosa* profesion.

El parte de policía hace referencia á que los detenidos son cuatro individuos blancos y una mujer, contándose entre los primeros los conocidos por *El Pintado* y *El Noy*, sujetos de pésimos antecedentes, como lo justifican sus hojas histórico-penales. Á los restantes puede considerárseles como cómplices en los hechos de los primeros, á juzgar por la correspondencia ocupada y otros pormenores que sólo pueden consignarse en el procedimiento respectivo.

Los detenidos, en clase de incomunicados, fueron puestos á disposicion de la autoridad correspondiente, como asimismo los objetos ocupados.

Errata.

En el artículo del DIARIO de ayer, domingo, titulado "Significacion política de las elecciones", ha aparecido una que debemos enmendar, aunque el buen sentido del lector la habrá salvado desde luego. En el párrafo tercero, línea trece se nos ha hecho decir *instinto* en lugar de *intento* que es lo que escribimos en el original. Debe leerse, pues: "El intento de levantar "banderas de partidos y fracciones diver- "sas etc."

LA BODA DE LA INFANTA Dª EULALIA.

El Imparcial de Madrid publica en su número del 7, en los siguientes términos, la descripcion de esa solemne ceremonia:

La novia.

Apénas ha cumplido veintidos años la hermosa dama que al pié de los altares entregó ayer su mano y la fé de esposa al elegido de su corazon.

El nombre de la infanta Dª Eulalia ha figurado en varios proyectos matrimoniales, pero los afectos del corazon triunfaron de las combinaciones políticas, y el enlace se verificado ayer colma de vehemente anhelo del feliz amante, que desde hace años la había elegido para la compañera de su vida.

La graciosa belleza de la infanta Dª Eulalia es conocida de todos.

La dulzura y afabilidad de su carácter se dejan ver en sus hermosos ojos azules.

Su discrecion, su ingenio, su gracia, se revelan en su conversacion, siempre amena.

Bondadosa con todo el mundo, y sobreponiéndose en todas ocasiones sus nobles sentimientos á su elevada jerarquía, recibe de igual manera al pobre hijo del pueblo que al personaje de elevada alcurnia.

Virtuosa y caritativa, ha socorrido siempre con mano pródiga cuantas desgracias han llegado á su noticia.

Por eso al dirigirse ayer con paso vacilante hácia el altar, además de la aureola de su hermosura y de su régia estirpe, la acompañaban las bendiciones y las simpatías de todo un pueblo.

En las galerías de Palacio.

Desde hace muchos días la alta servidumbre de Palacio se veía agobiada de peticiones para lograr un puesto en las tribunas altas, en la capilla ó en las galerías.

A las siete de la mañana acudía ayer gente de todas las clases de la sociedad á coger un sitio desde donde ver pasar la comitiva.

A las ocho se abrieron las puertas de las galerías, y pocos momentos despues ya estaban ocupadas por apiñada multitud, en la que la aristocrática dama se confundía con la graciosa hija del pueblo.

Los alabarderos, formados en dos filas, dejaban libre una no muy ancha calle, y la concurrencia se iba extendiendo por los lados de las paredes.

Las galerías están todas alfombradas y cubiertas sus paredes y huecos de ventana con ricos riquísimos tapices, verdaderas joyas de arte que atesora el Real Palacio.

La capilla.

En el altar, hermosos candelabros de plata maciza; del centro de la bóveda penden las lámparas con sus mil estrellas de luz que matizan el oro, el terciopelo y la seda de los adornos; ricas y elegantes alfombras cubren el pavimento, y soberbios paños de damasco las paredes.

A la izquierda, entrando, se hallaba colocado el sillon para S. M. la Reina, con magnífico reclinatorio, siguiendo luego los de toda la familia real.

A la derecha del altar, la silla para el cardenal patriarca, capellan mayor de Palacio.

En ámbos lados, izquierda y derecha del altar las tribunas donde se colocaron los convidados.

Las tribunas altas, ocupadas por elegantes damas, entre las cuales se veía á la duquesa de Durcal, á la marquesa de Camposagrado con sus hijas, á la condesa de Atarés, á la marquesa de Ayerbe, á la vizcondesa de Irueste, á la señora de Silvela con las señoritas de Loring, Parlade y Heredia, á la marquesa de los Arenales y á la señora de Rute.

La ceremonia.

A las once y cuarto entraba en la capilla la régia comitiva.

Precedían á S. M. la Reina Regente diez y seis gentiles hombres y mayordomos de semana, dos reyes de armas y cincuenta y dos grandes de España.

Destacábase la esbelta y noble figura de S. M. la Reina Regente, que vestía un sencillo traje de merino negro con grandes bandas de crespon de Inglaterra; sostenía el largo velo una diadema de cuentas negras; no llevaba más alhajas que un medallon de oro con la cifra, en camalte negro, de su inolvidable esposo y una pulsera en el brazo izquierdo.

Llevaba la cola del manto el mayordomo de semana Sr. Soria.

Detrás seguian S. M. la Reina Dª Isabel, con corona de ezabache y collar de bolas negras y la banda de María Luisa; la infanta Dª Isabel, con análogo tocado, y la duquesa de Montpensier, con traje de merino bordado de cuentas negras.

Cerraban la comitiva los jefes superiores de Palacio y las damas de S. M. señoras duquesas de Medina de las Torres, Fernan-Núñez, Alba, Osuna, Bailén, Infantado, Baena, Moctezuma, Ahumada; marquesas de Bedmar, Miraflores, Guadiaena, Aranda; condesas de Superunda, Heredia Spinola, Puñonrostro, Guaqui, Altamira, Torrejon y Villapaterna; vizcondesa de Ayala y señora de Martínez Campos.

El duque de Montpensier llevaba uniforme de capitan general, con el Toison y la banda de Cárlos III, y el duque de Chartres iba de frac y con la referida condecoracion.

Momentos despues de ocupar los asientos que les estaban señalados se anunciaba la llegada de los infantes.

Al aparecer Dª Eulalia hubo un movimiento de sensacion y todas las miradas se fijaron en su bella figura, que resultaba más interesante que nunca.

Con paso lento y ceremonioso se dirigió al altar, pálido el rostro, con la mirada en el suelo y procurando disimular la emocion que sentia su alma entre los amargos recuerdos de dolores pasados y las alegres esperanzas del porvenir.

En aquel momento pudieron tambien los concurrentes sorprender una lágrima en los ojos de la reina. Era el instante en que más se notaba el vacío que ha dejado la noble figura de D Alfonso XII.

Vestía doña Eulalia el rico traje de desposada, que ya hemos descrito. Los rubios cabellos, coronados profusamente con azahar, que caía en ramas hasta el cuello, donde se recogía, muy separado de la cara, el velo de encaje blanco.

En las manos llevaba finísimo pañuelo de encaje y un gran ramo de azahar, regalo de la señora condesa de Heredia Spínola.

La acompañaban S. A. la condesa de París, que lucía un elegante traje de moaré gris acero, velo de encaje y valioso aderezo y diadema de brillantes y perlas; la condesa de Toreno, nombrada camarera de S. A. para este solemne acto, con traje de terciopelo morado; la marquesa de Molins, como dama, vestida de brocatel verde oscuro; la condesa D'Arcourt, con traje de seda gris perla, y el conde de Toreno.

Llevaba la cola del manto de la infanta doña Eulalia el mayordomo de semana Sr. Travesedo, y el de la condesa de París el Sr. Soler.

A continuacion iban S. A. el infante don Antonio, con uniforme de húsares de la Princesa, el collar del Toison y la banda de Cárlos III, y su padrino, S. M. el rey don Francisco, con uniforme de capitan general de ejército.

Los novios se colocaron frente al altar, ocupando los dos sillones centrales; y el padrino y la madrina los dos laterales.

El patriarca se despojó entónces de la capa pluvial, cubriéndose con el rico y bordado terno llamado de las perlas, y puesto en pie, comenzó la lectura de la epístola de San Pablo.

Juntaron los novios las manos: el cardenal fray Ceferino González, despues de las preguntas de ritual, bendijo en el nombre de Dios á los jóvenes esposos.

En este solemne momento S. A. parecía en extremo emocionada; tanto S. M. la reina doña Cristina, como doña Isabel y la duquesa de Montpensier, contenían con dificultad las lágrimas que se agolpaban á sus ojos.

Vestido su eminencia de medio pontifical, con báculo y mitra, y acompañado de los ministros correspondientes, procedió á bendecir los anillos y las arras.

Consisten éstas en 13 onzas de oro, que desde largo tiempo sirven en Palacio para estas ceremonias: ocho tienen el busto del rey Felipe V y las restantes el de Fernando VI.

La misa, oficiada por el cardenal arzobispo para las velaciones, ha sido rezada, y durante ella la orquesta ha ejecutado una sinfonía de Haynd, cantándose unos motetes de Eslava.

Despues de las palabras *Ite in pace*, un solemne *Te Deum*, con música del maestro Andrevi, dió término á la ceremonia nupcial, regresando inmediatamente toda la corte á la real cámara.

La infanta doña Eulalia, apoyada en el brazo de su esposo, apénas podía andar, y marchaba muy lentamente, enjugándose las lágrimas, que pugnaban por salir de sus ojos.

S. A. la infanta doña Eulalia fué objeto de muchas felicitaciones, y segun la tradicional costumbre repartió el ramo de azahar entre las hijas de la marquesa de Campo Sagrado y otras señoritas de su intimidad.

Un detalle.

En las escaleras de la Capilla han sido tales las apreturas durante la ceremonia, que los celadores han encontrado despues sobre el campo un manguito con la merienda dentro (pan y queso de bola), una pulsera, una sobrefalda, un zapato y otras cosas por el estilo.

En la escalera de Cáceres, un individuo sacó una navaja para acometer al celador; pero por fortuna no consiguió su objeto y fué conducido á la prevencion.

En la estacion del Mediodía.

A las cuatro en punto partió el tren especial que conducía á los infantes á Aranjuez.

A la estacion bajaron á despedirlos S. M. la reina Cristina, la reina Isabel, la infanta Isabel, los duques de Montpensier, el rey D. Francisco, la condesa de París, la mayor parte de las damas de Palacio y el señor conde de Xiquena.

La marquesa viuda de Bedmar colocó en el coche salon destinado á SS. AA. un precioso ramo de claveles blancos, gardenias y violetas.

La infanta llevaba un sencillo traje de paño negro.

El tren se componía de dos coches-salon y otros dos de primera clase; la locomotora estaba engalanada con escudos, banderas y flores.

En Aranjuez.

A las cinco llegó el tren á la estacion del Real Sitio en la que se apiñaba numeroso gentio.

SS. AA. eran esperados por el personal de Palacio y las autoridades.

Las tropas se hallaban tendidas en la carrera, agrupándose detrás de ellas la multitud que de los pueblos vecinos ha acudido á presenciar la entrada de SS. AA.

Al apearse del tren los regios consortes, el pueblo prorrumpió en entusiastas vivas, siendo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía en el trayecto que recorrieron hasta Palacio.

Despues de haber recibido á algunas personas SS. AA. se instalaron en sus habitaciones.

El pueblo español hace votos por la felicidad de los augustos consortes.

CRONICA GENERAL

Interin toma posesion el Sr. D. Zacarías Santander del puesto de jefe del negociado de Beneficencia y Sanidad del Gobierno General, se ha encargado de su desempeño el oficial auxiliar del mismo, D. Tomás Sollosso.

—El vapor americano *Santiago* llegó á Cienfuegos, y saldrá para Nueva York, vía Santiago de Cuba y Nassau, el miércoles 31, por la mañana.

—Ayer mañana falleció en esta ciudad el Dr. D. Joaquin Barnet, catedrático de la facultad de farmacia en esta Universidad, víctima de las quemaduras que recibió el lúnes próximo pasado miéntras trabajaba en su laboratorio. Descanse en paz.

—El vapor americano *Saratoga* llegó á Nueva York anoche, sin novedad.

—Han sido nombrados ayudantes de campo del capitan general de Cuba, el teniente coronel de caballería, D. Francisco Cistué; el de igual empleo de infantería, don Lino Marino Suárez; el capitan de caballería, D. Antonio Cánovas Pareja y el teniente de infantería, don Alejandro Ferjó Calleja, y á las inmediatas órdenes, el comandante D. Francisco Alvarez.

—Ha sido destinado de comandante al ejército de Cuba, el capitan de artillería don José Sánchez y Guillen; y se ha concedido el pase á este ejército al teniente de la misma arma D. Ramon Trivas.

—El vapor español *Alpes* llegará á este puerto, procedente del de Veracruz, sobre el juéves próximo.

—Por el ministerio de la Guerra, y á propuesta en terna del presidente del Consejo Supremo de la Guerra, ha sido nombrado auditor de la capitanía general de la isla de Cuba el Sr. Ginesta, que desempeña dicho cargo en el distrito militar de Aragon.

—El vapor americano *Colorado* salió de Nueva York para la Habana el sábado 27, á las tres de la tarde.

—Segun el escalafon de la Guardia civil, fecha 1º de enero, aparecen tanto en la Península como en Ultramar, 19 coroneles, 33 tenientes coroneles, 63 comandantes, 237 capitanes, 459 tenientes, 218 alféreces, que hacen un total de 1,029 jefes y oficiales.

—Se indica para auditor del apostadero de Filipinas á D. José Valcárcel y Viale; para fiscal del departamento de Cádiz al auditor de primera D. Joaquin Moreno y Lorenzo; para fiscal del de Cartagena, en comision, á D. Domingo de Miguel; para auxiliar de la asesoría del ministerio á D Fernando Montero y para auxiliar de la auditoría del Ferrol á D. Alberto Gomendio.

—Nuevamente se ha desarrollado en Málaga la aficion por los ensayos para el cultivo del café, y parece que muchas familias lo están llevando á cabo en los jardines de sus casas y en las macetas, con muy buen resultado.

—Dice *La Correspondencia* de España del 11 de marzo:

Hoy ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando capitan general de Castilla la Vieja, al teniente general D. Agustin Búrges y Llamas.

Disponiendo pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército el teniente general D. Manuel Gasset y Mercader.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el brigadier D. Pedro Mella y Montenegro, del cargo de comandante general de Puerto-Príncipe.

Nombrando comandante general de Puerto-Príncipe, al brigadier D. José Berriz y Fortacin, que actualmente desempeña igual cargo en la provincia de Pinar del Rio.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Pinar del Rio (Cuba), al brigadier D. Jacinto de Leon y Barreda.

Promoviendo al empleo supernumerario de auditor general de ejército, con destino á la capitanía general de la isla de Cu

—A las seis y media de la tarde salieron ayer para Francia la condesa de París y el duque de Chartres.

En la estacion han despedido á los augustos viajeros toda la familia real, los altos funcionarios de Palacio, la camarera mayor de S. M., autoridades de Madrid, parte de la colonia francesa y otras varias personas distinguidas.

—S. M. la reina firmó ayer el decreto disolviendo el Congreso de diputados y la parte electiva del Senado, y convocando á nuevas elecciones para el dia 4 de abril próximo.

El decreto, que se publicará hoy en la *Gaceta*, se comunicó ayer á las provincias de Ultramar.

—No están terminadas de un modo definitivo las candidaturas ministeriales, pues falta aún la designacion de las seis ó siete provincias.

Hasta ahora son cuarenta y dos los distritos donde luchan dos adictos cuyas diferencias no ha sido posible conciliar.

El gobierno ha adoptado como regla general para estos casos, la declaracion de que verá con igual gusto el triunfo de cualquiera de los dos adictos que luchan y de que por ninguno de ellos expresará predileccion ó simpatía.

Dentro de cuatro ó seis dias se crée que estarán ya completas las listas de los candidatos ministeriales.

—El ministro de Ultramar firmó anteayer una extensa combinacion de nombramientos para los destinos de la administracion de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

—El Sr. Ruiz Zorrilla continúa en París.

Espera conocer el resultado de las elecciones en España para marcar á su partido la actitud que corresponda.

Del 10.

El señor ministro de Fomento salió ayer tarde para Galicia, donde pasará unos dias en su quinta de Lourizan. Por la mañana estuvo en Palacio á despedirse de S. M. la Reina Regente.

Acerca de este viaje se hicieron anoche algunos comentarios llegando á decirse que el viaje del Sr. Montero Rios se prolongaria bastantes dias y que no volveria á encargarse de la cartera de Fomento. Realmente este último se ha dicho varias veces, pero siempre con tan poco fundamento como ahora se dice.

Los que creen que el Sr. Montero Rios quiere dimitir la cartera que desempeña ignoran que en su retiro de Lourizan se ocupará con fruto de los más árduos asuntos de su departamento, libre de las molestias que acarrean á los hombres públicos los asuntos de personal y de los enojos que trae consigo la cuestion de las elecciones.

Decimos esto, porque segun hemos oido, el ministro se ha llevado consigo varios expedientes que por lo complicados y difíciles requieren tiempo y tranquilidad para su estudio y resolucion, como el del puerto de Málaga.

Esta es la prueba más concluyente de que son destituidos de todo fundamento los rumores que circularon anoche.

—El Sr. Gamazo queda encargado de la cartera de Fomento durante la ausencia del Sr. Montero Rios.

Los republicanos progresistas.

A las siete y media terminó la reunion que habia comenzado á las cuatro.

Los acuerdos tomados y escritos á última hora, fueron los siguientes:

Respecto de la coalicion con el Sr. Pí y Margall, nombrar una comision que la gestione, compuesta de los Sres. Salmeron, Montemar y Portuondo.

Respecto de la reunion de la asamblea, aplazarla hasta el 30 de abril próximo.

Y respecto de la candidatura de Madrid, esperar que se celebren las conferencias con el Sr. Pí y Margall, y reunir despues el comité provincial que designe los candidatos.

Han terminado, pues, las reuniones más importantes que por ahora habia de celebrar la junta directiva del partido republicano progresista.

La primera que celebre será para designar los candidatos de provincias, de acuerdo con los comités, y esto es ya de interés privado del partido.

El acuerdo más comentado fué el de no figurar el Sr. Figuerola en la comision nombrada para conferenciar con el Sr. Pí y Margall.

Se explicaban esto los políticos al hacerse público el acuerdo recordando que el señor Figuerola declaró en su casa ante los Sres. Castelar y Pí y Margall, que de no hacerse la coalicion electoral con los dos, estimaba que no debiera hacerse con ninguno.

Fijada, pues, la actitud del partido *centralista* entre las fuerzas políticas republicanas, lo único que de interés general puede ocurrir ántes de las elecciones es la celebracion del pacto con el Sr. Pí, ó la declaracion de que no se ha llegado á aquella inteligencia.

—El teniente Capriles—segun *El Resúmen*—es portador, además de su propio expediente, á consecuencia de los sucesos de Yap, de un pliego cerrado para el comandante de Marina, brigadier Casariego, con quien celebró el domingo (en Barcelona) una entrevista de tres horas.

Segun noticias, fué muy animada, por lo interesante, la conferencia tenida por Capriles con el jefe que manda la provincia marítima de Barcelona. Como uno de los resultados de la misma, éste hubo de telegrafiar al ministro, con quien directamente se entiende, qué destino debe dar al jóven teniente de navío en vista de los deseos manifestados de continuar en el vapor *Santo Domingo* el viaje hasta Cádiz, ó bien pasar á la Capitanía general del departamento, en Cartagena.

La noticia de la llegada del Sr. Capriles tuvo pronta resonancia en Barcelona, y como deber natural entre sus compañeros de cuerpo, varios de los que prestan servicio en los cuatro buques de guerra surtos en dicho puerto pasaron á bordo á saludarle á primera hora.

Hé aquí las noticias del dia 11, que no tuvieron cabida, como las precedentes, en el *Alcance* de hoy:

Del 11.

El ciclon desencadenado en Alicante es uno de los mayores que se han conocido en aquella region. Dice un colega:

"Desde hace cuatro dias se venian presentando los síntomas precursores de estos grandes trastornos atmosféricos.

Una extraordinaria elevacion en la temperatura, que ha subido á la altura que suele alcanzar en los meses de verano, creando una atmósfera sofocante y pesada, la mar llena y de un color oscuro casi negro, grandes masas de nubes cargadísimas de electricidad, anunciaban el fenómeno.

Anteayer se presentó el horroroso huracan.

Las calles se han llenado de cristales de las ventanas, destrozadas por el viento, trozos de tejas, persianas, etc.

En el barrio de Benalua se han venido al suelo algunas obras de las casas en construccion. En el de Santa Cruz tambien han sido arrancadas las techumbres de algunas casas. La chimenea de la fábrica de harinas del Sr. Conill ha sido derribada por el viento. Casi todas las cosechas de los guardas de consumos han sido arrastradas á gran distancia del sitio que ocupaban, en casi todas las casas particulares ha causado desperfectos de más ó ménos consideracion.

En los campos son muy grandes los destrozos causados por el ciclon que ha arrancado grandes árboles de cuajo. La cosecha de almendra, que se encontraba en flor, completamente perdida, las casas de la huerta todas han sufrido grandes daños.

En la noche del lúnes ha seguido el viento huracanado, poniendo en peligro á muchas embarcaciones de nuestro puerto, alguna de las cuales han sufrido no pocas averías.

El viento ha sido de poniente, pero como nunca se ha conocido.

Faroles, tejas, cristales, ventanas, canalones, todo lo ha arrastrado, oyéndose gran estruendo durante la noche."

—Se han recibido de Roma las bulas del P. Zeferino González, cardenal arzobispo de Sevilla.

—El Consejo de gobierno de la Marina, en su reunion de hoy, ha despachado varios asuntos de carácter ordinario, y no ha llegado á hacer la adjudicacion del crucero de primera clase.

—El teniente de navío D. Enrique Capriles ha venido á la Península por enfermo. A su llegada á Barcelona se pidió autorizacion para que se trasladara á Cádiz y ha sido concedida. En su virtud, se halla en la actualidad de camino para dicha capital andaluza, donde permanecerá por algun tiempo.

—Hoy no se han dicho ni han ocurrido novedades políticas.

La cuestion de la coalicion de zorrillistas y federales no llegará á ultimarse, segun todas las opiniones; porque hay pocas disposiciones favorables para llegar á ella.

Por de pronto, se puede asegurar que no se tratará ningun punto político entre los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y los del Sr. Pí y Margall.

—El *Times* publica el siguiente telegrama fechado el dia 7 en Madrid:

"La victoria de M. Freycinet en la Cámara francesa, sobre los radicales, el juéves último, ha sido extraordinariamente bien recibida aquí, tanto en Palacio, donde se hallan en los presentes momentos el conde de París y otros miembros de la familia real francesa, cuanto en las esferas del gobierno, donde se espera que el poder del ministro se habrá fortalecido ahora lo bastante para ponerle en condiciones de cumplir las obligaciones internacionales en la frontera franco hispana, y de realizar lealmente sus promesas á España. Aquí nunca se ha dudado de su buena voluntad; pero ciertas influencias han impedido hasta ahora el estricto cumplimiento de sus propósitos en este delicado asunto."

—El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, terminó poco despues de las ocho, y revistió carácter puramente administrativo.

Segun la nota facilitada, se trató de la interpretacion que debe darse á los artículos de la ley de reemplazos en cuanto se refiere á si han de computarse en el cupo de cada zona los mozos sorteados que se hayan redimido.

Los ministros se ocuparon tambien con alguna extension de la reforma penitenciaria, aprobando un proyecto de decreto relativo á organizacion de las cárceles de partido y de audiencia.

Se acordó establecer un hilo telegráfico especial de Bilbao á esta córte para la comunicacion directa entre Lóndres y Madrid.

Se autorizó al ministro de Estado para que ofrezca el concurso de España en la creacion del Instituto de vacunacion Pasteur.

Y se resolvió pasar á informe del ministerio de Hacienda la oposicion presentada por una comision de cosecheros de arroz de la region valenciana.

No asistieron al consejo el ministro de Ultramar, por haber pasado el dia de ayer fuera de Madrid, ni tampoco el de Fomento.

—Conforme con las noticias que ya hemos anticipado á nuestros lectores, dice anoche un colega ministerial:

"La entrevista—alude á la celebrada ayer tarde entre los Sres. Sagasta y Montero Rios—ha sido naturalmente cordialísima. Quien la hubiese presenciado, habriase podido convencer plenamente de la inexactitud de esos rumores acogidos por algunos periódicos de oposicion.

El señor ministro de Fomento está perfectamente identificado con todos y cada uno de sus compañeros de gabinete, no tiene el más leve motivo de molestia y no sólo ha trabajado de acuerdo con ellos hasta ahora, sino que tal es la confianza que le inspiran, que por adelantado, así se nos autoriza para afirmarlo, suscribe á cuanto haga el Sr. Gamazo, quien interinamente le reemplaza en el despacho de los asuntos de su departamento."

—Anoche se comentaba mucho en algunos círculos bursátiles, la alza de los valores españoles en la Bolsa de París, puesto que desde el lúnes último hasta ayer, había subido más de un entero.

—Las bases que el Sr. Castelar exigió fuesen aceptadas por los Sres. Salmeron y Pí y Margall para llegar á una inteligencia entre todas las fracciones republicanas son, segun *El Progreso*, las siguientes:

"República conservadora.
Soberanía nacional.
Derechos individuales.
Sufragio universal.
Libertad de cultos con Iglesia *privilegiada* y clero pagado por el fisco.
Ejército con la pena de muerte.
Diez años de república sin ninguna clase de reformas trascendentales."

—El 16 del actual se reunirá en Roma la congregacion de cardenales que ha de entender en la causa de beatificacion de la venerable sierva de Dios, sor María Jesus de Agreda, religiosa franciscana.

—La presencia del Sr. Cánovas del Castillo llevó anoche gran concurrencia al Círculo de la carrera de San Jerónimo.

El Sr. Ramírez Bascan presentó al ilustre jefe del partido conservador el comité de la Latina, de que es presidente, compuesto de más de ciento cincuenta individuos, á los cuales dirigió cariñosas frases el Sr. Cánovas.

—Anoche celebró junta general el Casino Democrático popular, y quedó acordada la coalicion con todos los elementos republicanos, escepto con la fraccion del Sr. Castelar.

—Ayer estuvieron en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina y á la Real familia los señores López Domínguez y Romero Robledo, permaneciendo ámbos señores separadamente largo tiempo en la Regia cámara.

Los dos salieron muy complacidos.

Varios periódicos indican que en la conferencia se tocaron las cuestiones políticas de actualidad.

—Asegurábase esta tarde que el Sr. Ministro de Hacienda habia puesto á la firma de la Reina Regente, en el despacho de hoy, algunos decretos relativos á la separacion de cargos de registradores de la propiedad y liquidadores del impuesto de derechos Reales.

Segun las noticias que hemos podida adquirir, esa separacion de cargos se limita, por ahora, á las capitales de provincia en donde la liquidacion del impuesto la practicarán los abogados del Estado.

Por esta circunstancia se suprimirá la revision que se venia haciendo de los actos de los liquidadores.

Al suprimir esa fiscalizacion, deseamos que los resultados correspondan á la confianza que se otorga.

Los contribuyentes seguirán pagando el uno y medio por ciento de premio de liquidacion, pero su importe ingresará en el Tesoro, y con cargo á ese aumento se satisfarán los sueldos de las plazas de jefes de Administracion y de negociado que se crean.

De este modo habrá movimiento en las escalas del cuerpo de abogados del Estado, y ascensos en alguna abundancia, que no por ser merecidos son ménos deseados. Estos nombramientos quizá se hayan hecho hoy.

Hábiles tambien de conferir al cuerpo de que se trata, la representacion del Estado que hoy tiene el ministerio fiscal en los negocios que se ventilan en los tribunales; pero se cree que este pensamiento, si prospera, se dejará para las futuras leyes de presupuestos.

—*Bolsin.*—En el de anoche se ha cotizado el cuatro perpétuo á 59,85, fin de mes.

GACETILLAS

TEATRO DE TACON.—La más halagüeña y legítima de las ovaciones alcanzadas ante nuestro público por la señorita Clementina De Vére, ha sido, sin duda alguna, la que obtuvo en la noche del sábado último, desempeñando el papel de la protagonista de la inmortal ópera *Lucia de Lammermoor*.

Durante toda la representacion el auditorio colmó de aplausos á la simpática artista francesa, aplausos espontáneos, prolongados y nutridos; pero el entusiasmo de los espectadores se demostró más visiblemente al oir la cavatina del primer acto, y sobre todo al extinguirse las postreras notas de la llamada *aria de la locura*, cuya última parte tuvo que repetir la *diva* entre aclamaciones por extremo satisfactorias. Las llamadas al proscenio ascendieron á un número considerable.

Tambien el Sr. Pogliani se hizo digno de ruidosos y continuos aplausos que el público le tributó con sumo agrado, porque el inteligente barítono cantó con singular maestría toda su parte, distinguiéndose en los pasajes de bravura, de los cuales salió muy airoso. Se le dispensaron asimismo los honores de la llamada al proscenio más de una vez, lo mismo que al Sr. Massanet, que tuvo momentos muy felices, particularmente en el duo del primer acto y en el célebre quinteto, que obtuvo una esmerada ejecucion. El jóven tenor Sr. Varela, saludado con un ruidoso aplauso al presentarse en escena, desempeñó con perfeccion su corto papel.

En suma, *Lucía de Lammermoor* dejó altamente satisfecha á la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el sábado las principales localidades del gran teatro de Tacon, en cuyos palcos ostentaban el tesoro de sus gracias muchas de las beldades que son gala y encanto de la sociedad habanera.

Para mañana, mártes, se anuncia la cuarta funcion de abono de la temporada, con la famosa ópera de Rossini titulada *El Barbero de Sevilla*.

PUBLICACIONES VARIAS.—Nos han hecho su acostumbrada visita, que siempre agradecemos, *La Habana Elegante*, con chistosas caricaturas, *El Eco de Galicia*, *El Sport*, el *Boletin Oficial de los Voluntarios*, *L'Almogaver*, *El Pilareño*, *El Heraldo de Asturias*, *Galicia Moderna*, *El Eco del Vaticano*, *El Adalid*, *La Voz del Magisterio* y *El Bouquet*. Tambien llegó á nuestras manos á su debido tiempo *El Figaro* que trae una lámina representando al insigne maestro Verdi.

TEATRO DE IRIJOA.—Un lleno de esos que causan imponderable júbilo en las empresas teatrales, daba anoche un aspecto brillante y animado al ventilado coliseo de la calle de Dragones, durante la representacion de la bellísima zarzuela *Marina*, cuya deliciosa música es siempre escuchada con placer por cuantos la conocen y saben apreciarla en lo mucho que vale.

Su ejecucion satisfizo por completo al auditorio, que aplaudió repetidas veces á la Sra. Cuaranta y á los Sres. Prats, Saperas, Perié y Castro, encargados de los principales papeles de la obra. Despues se representó *La Colegiala*, con el buen éxito de siempre.

Para la funcion de mañana, mártes, ha sido elegida la zarzuela denominada *La Conquista de Madrid*.

ELECCIONES.—En junta general celebrada por la asociacion caritativa y de socorros mútuos denominada *Las Tres Virtudes*, han sido elegidos los señores siguientes:

Director-Presidente:—D. José Agustin V. Borrero.
Vice:—D. José Capote.
Secretario:—D. José Agustin A. Borrero.
Vice:—D. José Berges.
Tesorero:—D. José Padrosa.
Vice:—D. Rafael Rodríguez Pristo.
Visitadores:—D. Luis de Lomaña, don Tomás Diaz, D. Dámaso Márquez, D. Manuel Mora, D. Patrocinio Castillo y D. José Silva.

Dichos nombramientos han sido ya aprobados por el Gobierno Civil de la provincia.

LOS TEATROS Y LOS BOMBEROS.—Varias personas que concurren asiduamente á los teatros nos piden llamemos la atencion del Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y de los Sres. Jefes de los Cuerpos de Bomberos hácia un particular que se relaciona con unas y otros, á fin de evitar alarmas como la producida en Tacon el juéves último mientras se representaba la ópera *Rigoletto*. Pasó por la calle de San Rafael, armando el ruido consiguiente, una bomba que acudía á extinguir un incendio, y el público que se encontraba en el gran coliseo se alarmó de tal modo, que varias familias extranjeras que ocupaban palcos se levantaron sobresaltadas, creyendo que ocurría otra cosa de mayor trascendencia. Y alarmas tales en los teatros pueden ocasionar desgracias incalculables en momentos dados.

El Sr. Presidente de los Bomberos del Comercio, que se hallaba en el expresado coliseo, manifestó allí que él siempre habia recomendado la conveniencia de que los conductores de las bombas al acudir á los incendios evitasen en lo posible pasar por las calles inmediatas á los teatros que estén funcionando, haciéndolo únicamente en los casos de absoluta necesidad; y nosotros creémos que así debe efectuarse, con el laudable fin de evitar desgracias, y á esto se encamina precisamente la peticion de las personas citadas al comienzo de las presentes líneas.

AMAGO DE INCENDIO.—A las ocho ménos cuarto de la noche de ayer, domingo, lo hubo en la calle de Dragones número 51, á causa de haberse prendido fuego en varias piezas de ropa, que fueron apagadas en el acto.

Las bombas de ámbos cuerpos que acudieron, no tuvieron necesidad de funcionar, retirándose en el acto.

UNA SERENATA Y UN VALS.—Mañana, en la representacion de *El Barbero de Sevilla*, el Sr. Massanet cantará la serenata de *Un pleito y la Srita. De Vére*, en la leccion de músico, deleitará al auditorio con el precioso vals de *Dinorah*.

NOTABLE OPERACION.—Con este título publica nuestro apreciable colega *El Avisador Comercial* lo siguiente: "El distinguido catedrático de Anatomía de nuestra Universidad, Doctor D. Federico Hortmann practicó el dia 12 del corriente, en una conocida y apreciable señora de esta ciudad, que venía padeciendo hacía cuatro años de un enorme quiste en el ovario izquierdo y que ya amenazaba su existencia, la extraccion, por medio de la *ovariotomía*, de un tumor que pesaba treinta y cinco libras, con un éxito felicísimo. Practicadas dos curas con separacion de los puntos de sutura en la primera, la herida está cerra da de primera intencion y la paciente sigue perfectamente bien.

Ayudaron al operador, los Dres. Plasencia (D. Ignacio), Mencal, Castro, Casuso, Barrera, Aragon, La Guardia y Echevarría, presenciándol slos Dres. Cabrera (don Domingo), Saez, Pitá, Correa y Lozano.

Felicitamos al diestro cirujano por el éxito que ha obtenido en su primera *laparotomía*.

ACLARACION.—Hacemos con mucho gusto la que nos pide el Sr. D. Enrique Rodriguez, referente á la parte que en distinguida esposa Dª Matilde del mismo apellido, pienso tomar en la ópera *Un ballo in maschera*.

La Sra. Rodriguez no hubiese accedido al ruego de las personas que solicitaron su concurso para aquella obra, si no se le hubiera manifestado que una gran parte de los productos se destinaban para la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

No terminarémos estas líneas sin elogiar como se merecen los sentimientos caritativos de la Sra. Rodriguez, así como sus relevantes dotas artísticas, merced á las cuales podrá deleitar á este inteligente público con la audicion de una ópera, que no formaba parte del repertorio con que el tantos aplausos ha sabido alcanzar.

A lo dicho podemos agregar que la citada ópera se cantará el juéves próximo, segun se habia anunciado.

TEATRO DE CERVANTES.—Funciones de tanda que se anuncian para mañana, mártes:

A las ocho:—*Agua y cuernos*.
A las nueve:—*Miss Eva*.
A las diez:—*Nido de amor*.

Continúan los ensayos de la obra titulada *La Diosa Zarzuela*.

LAS NUEVITAS.—El hotel de este nombre, situado en la calle de Dragones, ha sido reformado completamente, ofreciendo hoy todas las comodidades apetecibles á las personas que deseen hospedarse en él. Dicho establecimiento es digno de recomendacion. Véase el anuncio inserto en otro lugar.

POLICÍA.—En Guanabacoa fué detenido por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, un individuo blanco, contra quien se sigue una causa.

—En la corrida de toros, que tuvo efecto en la tarde de ayer en la plaza de Regla, se infirió casualmente una herida en una pierna, uno de los lidiadores. Fué curado de primera intencion por el Médico Municipal de Regla y el Dr. Cordero.

—Una pareja de Orden Público detuvo á un individuo blanco, en la calle de la Bomba, por portar un cuchillo de punta.

—Un individuo blanco y una mujer *non sancta* de la calle de la Obrapia esquina á Aguacate, fueron remitidos al Juzgado Municipal por estar en reyerta.

LA MUJER QUE TIENE UN PELO ABUNDANTE, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer una de los más ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental. 28

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMELIS DE VIRGINIA (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol.—Admirable combinacion curativa basada en las maravillosas virtudes de la planta americana conocida bajo la clasificacion botánica de *Hamamelis Virginica*, para el alivio y curacion radical de toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa, tales como:

Contusiones, Heridas, Tumores, Ulceras, Quemaduras, Azoleo, Carbunclos, Erupciones, Panadizos, Mal de Garganta, de Ojos y de Oidos; Dolor de Muelas y de Cabeza; Hemorragias, Pujos, Mal de los Riñones, Estrechez, Leucorréa, Diarréa, Menstruacion penosa, Cólicos, Resfriados, Tos ferina y Asma.

Es infalible, asombroso en sus efectos y especialmente eficaz en casos de *almorranas y reumatismo*.

Otra forma para uso externo, segun receta de mi amiga autor, es el *Ungüento de Hamamelis de Virginia del Dr. C. C. Bristol*, valiosísimo cuando se desee la absorcion cutánea inmediata, y en casos de ciertas enfermedades ó afecciones locales externas en las cuales se requiera un emoliente al propio tiempo que un resolvente.

Especial en casos de almorranas.—Unicos propietarios y fabricantes Lanman y Kemp, Newyork.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

LOTERIA DE MADRID

GALIANO 59.

En el sorteo verificado hoy 26 de marzo, han sido agraciados los números siguientes:

1ª Serie. — NUMEROS.	Premios. — PESETAS	2ª Serie. — NUMEROS.	Premios — PESETAS
18.983....	80000	18.983....	80000
19.401....	40000	19.401....	40000
514....	300	514....	300
1.012....	300	1.012....	300
1.114....	300	1.114....	300
2.493....	300	2.493....	300
3.005....	300	3.005....	300
10.014....	300	10.014....	300
10.200....	300	10.200....	300
10.314....	300	10.314....	300
10.415....	300	10.415....	300
11.090....	300	11.090....	300
11.401....	300	11.401....	300
15.121....	300	15.121....	300
21.209....	300	21.209....	300

El siguiente sorteo, que se ha de celebrar el 8 de abril, consta de 12 000 billetes siendo el premio mayor de 100,000 pesos oro.—Galiano 59.

P C 390 3-27

THE BEST FOOD FOR INFANTS.

El mejor alimento para niños.

El alimento cebadado y cocinado DE SAVORY & MOORE.

Premiado con la única medalla de oro en la Exposicion Internacional Médica de 1884, como el *mejor* alimento para los niños. Es equivalente á la leche de las madres y las familias Reales de Inglaterra y Rusia, así como las particulares de dichos países, lo usan con preferencia á todos los otros medios de alimentacion para niños, conocidos hasta el dia.

La Viña, Reina 21, ha conseguido poder ofrecer á las familias este alimento, despues de haberse cerciorado de su bondad, con sultando á distinguidos facultativos de esta ciudad.

Se vende en latas de unas catorce onzas de peso y cada una está envuelta en un papel que instruye el modo de usarlo.

LA VIÑA

Reina 21. Telefono 1,300.

Cn. 393 P a6-27—d6-28

BILLETES

DE LAS

LOTERIAS NACIONALES

106, OBISPO 106.

Y

13, MERCADERES 13.

CORREO APARTADO 433.

TELEGRAFO: CALDERON, HABANA

TELEFONO 183.

Lista de los números agraciados en el sorteo de 26 de marzo y que se pagan EN EL ACTO en

OBISPO 106 Y MERCADERES 13

1ª SERIE.		2ª SERIE.	
25267	$500	25267	$500
3114	60	3114	60
5789	60	5789	60
7004	60	7004	60
7036	60	7036	60
7052	60	7052	60
7368	60	7368	60
9502	60	9502	60
11038	60	11038	60
12014	dutoso 60	12014	dutoso 60
13653	60	13653	60
14108	60	14108	60
15722	60	15722	60
15724	60	15724	60
16711	60	16711	60
22308	60	22308	60
23409	60	23409	60
23413	60	23413	60
23430	60	23430	60

HAY BILLETES

para la GRAN JUGADA de 8 de abril, de $30 en España, para el 17 de abril, de $6 EN ESPAÑA y para el 27 de abril, á $6 EN ESPAÑA, Á PRECIOS BARATISIMOS.

Hay billetes de la Habana.
Hay billetes de Puerto Rico.
Recomendamos al público nuestra primera sucursal abierta en

MERCADERES 13.

Cn 385 P 1-27a 3-27d

LA CENTRAL

Taller de vidriería y fábrica de mamparas

SAN RAFAEL NUM. 24.

Los dueños de esta bien conocida casa, ofrecen al público en general un variado surtido de mamparas con preciosos vidrios de paisajes y cristales grabados de varios colores, las cuales se colocan á domicilio ó se remiten al interior de la Isla: tambien se colocan vidrios de todas dimensiones; se visten mamparas, lucetas, medios puntos y se graban letras, dibujos, coronas y escudos sobre cristales: lunas de espejos y vidrios para faroles de coches. San Rafael núm. 24, entre Amistad y Aguila.

5764 P 7-26

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 30 DE MARZO.

Santos Pastor, obispo, y Juan Climaco, abad, confesor. San Juan Climaco, llamado así por el excelente libro que compuso, é intitulé Escala del cielo, ó de la perfeccion, fué, segun es conjetura, de algun lugar de Palestina. Nació en tiempo del emperador Justiniano I, hácia el año de 525, y si la grande comprension que tuvo de las artes y de las buenas letras, acredita su buena educacion; esta misma educacion es testimonio muy verosímil de su noble nacimiento.

La gran fama que desde jóven le adquirió su rara sabiduría, le mereció el título de Scolástico: nombre que en aquel tiempo sólo se daba á los que siendo ingenios conocidos, acompañaban esta prenda de mucha elocuencia, de gran lectura de los antiguos, y de un profundo estudio en todas las ciencias. Pero nuestro Juan había nacido para gloria más sólida. Tentándole muy poco todas las floridas carreras, todas las habilidades esperanzas con que el mundo le brindaba. A los diez y seis años de su edad las renunció todas; y siguiendo las impresiones de la gracia, dedicó todo su estudio á la importante ciencia de la salvacion.

Resuelto á dejar el mundo, se retiró al monte Sinai bajo la disciplina de un venerable anciano llamado Martirio, que hallando en el nuevo discípulo toda la docilidad de un niño, con toda la simplicidad de un alma inocente y pura, en poco tiempo le hizo adelantar mucho en el camino de la perfeccion, y en ménos de cuatro años hizo uno de los más diestros maestros de la vida espiritual.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Misas Solemnes.—En el Pilar de la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8, y en las demas iglesias las de costumbre.

E. P. D.

D. Antonio Espinosa y Sardiñas

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para el dia de mañana á las cuatro de la tarde, sus sobrinos, sobrinos políticos, la Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de esta villa, deudos y personas de amistad, inviten á sus amigos, y se sirvan concurrir á la calle de Corral Falso número 200, para acompañar el cadáver al Cementerio de esta villa

Guanabacoa, marzo 29 de 1886.

Antonio Vaello y Espinosa.
Nicolás Vaello y Espinosa.
Ramon Suárez y Pelaez.
Manuel Puga.
Domingo García y Guillen.
Ricardo González Morillas
Eufino Vidal y Alvarado
Francisco Vidal y Alvarado.
Juan Suárez y Miranda
José Governa.
Antonio González y Avila.
Federico Fosar y Hernández.
José Sarrá.
Francisco Martínez y Martínez.
Santos Nieto.
Juan Cabrera.
Antonio Roig.
Sebastian Longuet.
Luis Hernández.

3899 1-30

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 DE MARZO DE 1886.

Servicio para el 30.

Jefe de dia.—El Sr. Coronel del Batallon de Ingenieros Voluntarios, D. Juan A. Bances.

Visita de Hospital.—Comandancia oriental de Artillería.

Capitanía general y Parada.—Batallon Ingenieros de Voluntarios.

Hospital Militar.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Bon. Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3 de la Plaza, D. Francisco Sobredo.

Imaginaria en idem.—El 1º de la misma, D. Manuel Durillo.

El Coronel Sargento Mayor *Recaño*.

COMUNICADOS.

El complexo se hermosea y los granitos se remueven, así mismo las manchas, las quemaduras, las tifias, las picadas, los labios llenos de grietas, calores lleno de pusas, y todos los males del cútis, con el uso del Jabon de Azufre de Glenn. Tambien está muy eficaz en casos de la gota ó del reumatismo.

Se producen cabezas de jóven encima de los hombros del hombre viejo con el uso de Tinte de Pelo Instantáneo de Hill: 19

EGIDO NUMERO 1

BARATILLO

PUERTA DE TIERRA

Julio Nº 1

EGIDO NUMERO 1

Han sido agraciados en $500 los siguientes números:

6	6681
1335	6991
1487	8417
1839	9889
1841	16965
2685	12957
2634	13842
2643	14469
2839	16734
5126	16801
6303	

EGIDO N. 1, ESQUINA A MURALLA.

ROCA.

3900 24-27 34-28

LA ZILIA.

Trasladada de Compostela núm 42 al precioso y bien situado local

OBRAPIA ESQUINA A COMPOSTELA, CON EL GRAN BAZAR DE PRENDAS Y MUEBLES.

No puede caber duda que el vender barato es sin disputa una especulacion muy útil para no sentir la crisis. LA ZILIA está cada dia más convencida de ello, por las pruebas sin número que tiene de sus muchos protectores, que tanto para comprar como para vender no se olvidan de LA ZILIA por las muchas ventajas que esta reune en favor de sus amigos.

Procedente de ocasion hay un magnífico surtido de prendas de oro, plata y brillantes para señora y caballero. Bonito surtido de muebles finos y ordinarios de igual procedencia que las prendas.

Se hacen y componen toda clase de prendas y relojes, garantizándolo todo.

Se compran muebles y prendas de todas clases. TELEFONO N. 88.

3874 4-28

LA 2ª VIÑA.

ALMACEN DE VINOS, VIVERES, LICORES Y ARTICULOS DEL PAIS

RECIBIDOS DIRECTAMENTE.

NEPTUNO esquina á CAMPANARIO.

TASAJO DE PUERCO AHUMADO al estilo del Camagüey.
MELADO DE CAÑA superior á 15 cts. billete la botella.
HUEVOS más baratos que en otra parte, por recibirse diariamente de la finca, propiedad de la casa.
MANTECA DEL PAIS en latas de 10, 5 y 2½ libras.
AZUCAR de la Refinería de Cárdenas á $1 50 cts. oro la arroba.
ALMIDON DE YUCA, blanco, la mejor clase, á 80 cts. oro ℔.
DULCE DE GUAYABA, *Yucaina*, *Maís* é infinidad de artículos.
PANETELA de la fábrica *La Criolla* á cuarenta centavos billetes la torta.

En vinos tenemos para satisfacer al paladar más exigente.

Alella, San Vicente, Santa Margarita, Blanco de Castilla, Gallego, Barrica, Cariñena, Chateau Margaux, Garnacha, Mistela, Navarro, Plá de Llorens, Priorato, Piera, Rioja, Valdepeñas, etc., etc. etc.

Vino tinto superior á un escudo oro el garrafon, $5-10 en billetes.

JAMONES en dulce á un peso billetes la libra.—VINO DE MEMBRILLO á $6 oro la caja.

Surtido general en vinos de caja.

Fíjese el público en las ventajas que le reporta comprar en esta casa. Sus efectos son de primera calidad, bien pesados, precios reducidos y se llevan á domicilio inmediatamente sin cobrar conduccion.

Pídase la nota de precios. Se dan papeletas para el Dia de Moda.

LA 2ª VIÑA.

NEPTUNO ESQUINA A CAMPANARIO.—TELEFONO 1.253.

Cn. 378 a5-24—d5 25

EN EL BARATILLO

LA CARIDAD DEL COBRE

han sido vendidos los siguientes números premiados en 500 pesos.

1335 5200
1839 6991
2685 14469
2643 14898

Los premios vendidos por este baratillo se pagan sin descuento á su presentacion.

Calle de Egido n. 5, al lado de la sedería de los señores Alvarez y Cª

Hay billetes de Madrid. *N. Agüero.*

3835 3-27a 2-28d

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda de esta Isla, compro créditos de la referida Deuda y residuos en todas cantidades. Pagos de contado.

Las proposiciones de cualquier punto de la Isla serán inmediatamente atendidas. Villegas 87, entresuelos.—Dirigirse á José Lloret Morlot. 2580 27-2Mz

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. C. M. DESVERNINE,

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y NUEVA-YORK.

Cuba número 101, entre Luz y Acosta.

Consultas de 12 á 4.

3920 29 30 Mzo.

CARMEN DALMAU,

COMADRONA-FACULTATIVA.

Recibe á las señoras que padecen de afecciones propias á la profesion: todos los dias de 1 á 3.—Trocadero n. 102. 3934 8-30

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El acreditado oculista D. Maximiano Marban, que lleva 17 años de práctica en España y el extranjero, ofrece los servicios de su profesion calle de San Rafael nº 36, frente al Bazar Parisien. Horas de consulta: de 12 á 3 de la tarde. Los pobres de solemnidad que así lo acrediten, de 9 á 10 de la mañana grátis.

Nota.—En la primera visita serán desencañados los que no tengan remedio. 3786 16 27Mz

Dr. Cárlos Finlay.

Compostela 103, entre Tenientes-Rey y Bela. Consultas de ocho á nueve de la mañana y de una á tres de la tarde. 3677 26-24Mzo

GABINETE DE ANESTESIA

quirúrgico-dental del Dr. Rojas, profesor de Patología y Clínica Dental.

Lamparilla 74. 3700 23-24mz

INSTITUTO PRACTICO DE VACUNACION ANIMAL

de las Islas de Cuba y Puerto-Rico.

FUNDADO POR EL DR. D. VICENTE LUIS FERRER.

DIRIGIDO POR LOS DRES. D. ANTONI

Criandera.

Una señora, natural de Canarias, de cinco meses de parida, de buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Oficios Cuaba 4 Sol, informarán en la bodega. 3843 4-28

PARA ENTREGABLE UNA CARTA DE INTERés se solicita á dos Florencio de Hoyo y Ocina, que se dice residen en Guanabacoa: impondrán Merced n. 12. 3784 4-27

SOLICITA COLOCACION DE PORTERO O DEpendiente de mano un hombre de 40 años de buenos antecedentes y personas que acrediten su conducta, como: vive en de sereno particular, el portero del paradero de Villanueva dará razon. 3823 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE CAsarisa de mediana edad para coser y limpiar una casa; tiene quien responda por su conducta: impondrán Estrella 45. 3819 4-27

COSTURERAS Y OPERARIOS DE SASTRE, que trabajen en máquina en sus casas, para darles prendas de mangas, pantalones y chalecos, debiendo presentar alguna hecha para ver el trabajo ó dejar el valor de la que lleven, en la misma darán razon de un puesto para un colegio que necesitan: Sol 121, sastrería La Elegante. 3815 4-27

SE SOLICITA

un jóven que pueda ayudar en un colegio. Impondrán Aguila 224. 3798 4-27

SE SOLICITAN UN BUEN CRIADO DE MANO y una buena criada de mano, que sepa coser, blancos y de color, pero deben traer recomendaciones de las casas en que hubieren servido. Cuba 120 informarán. 3808 4-27

SE SOLICITA PARA EL SERVICIO DE UNA familia un criado blanco, peninsular, que sepa cocinar bien y de ser usado, trabajador y con personas que lo garanticen; tambien una chiquita blanca ó de color para criadita de mano. Industria 141. 3778 4-27

6,000 pesos.

Se toman con hipoteca ó venta en precio de una buena casa de mamposteria de alto y bajo situada en el mejor punto del barrio de Colon. Perseverancia 23 informarán. 3787 4-27

UNA GUARDA-LOR DE MEDIANA EDAD, BIEN acostumbrado en este país, desea acomodarse de portero, criado de mano, sereno particular ó encargado de algun solar: entiende de cocina y siendo para corta familia ó caballeros solos, puede servir de criado de mano y cocinero: informarán Egido 36: tiene personas que acrediten por su conducta. 3807 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA HIJA del país, isleña ó parda, de mediana edad para manejar niños y ayudar en los quehaceres de la casa, sueldo $12 oblitos y ropa limpia, sin recomendaciones que no se presenten. Dirigirse á San Rafael 70. 3806 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA, PREFIRIENDOse de color, de moralidad y de buena conducta con la obligacion de dormir en el acomodo y no salir á la calle á rigiere el comandante del castillo de la Punta 3823 4-27

SE SOLICITA

un muchacho para criado de manos de 14 á 17 años que sea blanco: informarán Compostela 199 3-24 4 27

Se solicita

una criada para los quehaceres de una casa de corta familia, que duerma en el acomodo y pueda dar buenas referencias. Se dan $20 B|B. de sueldo: Cinta fuerza 40 entre Paula y puerta G. 3778 4-27

UNA SEÑORA VIUDA SIN NIÑOS DESEA COlocarse en una casa decente, bien sea para cuidar niños, acompañar á una señora ó coser: la estado en las principales casas de esta capital y tiene personas que la garanticen, calle de Escobar número 199. 3779 4 27

SE DESEA COLOCAR UNA CRIADA PENINsular para manejar una niña, criada de mano ó acompañar á una señora: informarán San Lázaro 176 3794 4-27

UNA SEÑORA PENINSULAR GENERAL LAdrera desea colocarse en casa particular ó establecimiento: darán razon Lamparilla 27, en la misma da razon de una cocinera. 3792 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de cocinera ó de criada de mano: sabe cumplir con su obligacion de tres personas que respondan de su conducta: calzada de Galiano 97, entre Animas y Lagunas darán razon. Duerme en el acomodo. 3791 4-27

Barbería.

Monte n. 95 se solicitan dos oficiales de barbero. 3797 1-29a 3-29d

UNA SEÑORA PENINSULAR CON CINCO MEses de parida, buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera: darán razon Egido 67. 3767 4-26

Se solicita

una buena cocinera, una lavandera y una criada de mano, todas de color, calzada de Galiano 63. 3774 4-26

Se solicita

un muchacho de 15 á 18 años para criado de mano, y una buena costurera. Muralla 11, altos. 3776 4 26

Se solicita

un hombre práctico con buenas referencias, para atender un jardin pequeño y otros trabajos en una casa-quinta en Guanabacoa: informará el portero en Obrapia 38. 16 3 10 26

Compras.

Se compran muebles y pianos,

pagándolos los de Pleyel; se paga bien: tambien espejos grandes, y se hacen nuevos en Reina n. 2, frente á la Audiencia. 3846 4-30

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se desea comprar una ó dos casitas en esta ciudad cuyo valor sea de 1,000 á $2,000 oro. Tambien se compraria una ó dos más que estuvieran situadas en los alrededores de la ciudad ó afueras cuyo valor fuera de 1,000 á 2,000 billetes: informarán Lagunas 94, de 8 á 10 y de 4 á 6. 3808 4 28

ANUALIDADES Y AMORTIZABLE.

Se compran papel y residues de dichas deudas Obispo 108. Depósito de tabacos. 3844 15-28

SE COMPRAN LIBROS

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma Oficios 74 Librería. 3835 10 28

SE COMPRAN MUEBLES USADOS, CAMAS DE hierro, planos y todos los útiles para una casa de familia. Compostela 151 entre Jesus y Merced. 3804 4 27

SE COMPRAN JUNTOS O POR PIEZAS SUELtas los muebles, un piano de Pleyel y demás enseres de casa de alguna familia que se ausente; para cita ó na vez de finca y se toma en alquiler una finca ó casa con comodidades para una familia decente O-Reilly n. 73. 3825 8 27

Se compran libros

y estuches de cirujia y matemáticas: calzada del Monte núm. 61, entre Suarez y Factoria, librería. 3780 10 27

Muebles y pianos.

Se compran y empeñan en pequeñas y grandes partidas, pagándolos bien. Neptuno 41, esquina á Amistad: entrada por ambas calles. 3749 8-26

Se compra

cobre y bronce viejo en grandes y pequeñas partidas, pagando á buenos precios: en el mercado de Cristina n 17. 3628 8-23

SE COMPRAN LIBROS

en la calle de O'Reilly n. 61 librería La Universidad, tambien estudios de medicina en la librería La Universidad ofrece $1000 á quien le presente una biblioteca escogida de medicina, derecho é literatura, la librería La Universidad compra libros en pequeñas y grandes partidas, en esta clase de idiomas: asimismo esta casa ofrece á sus favorecedores la ventaja de poder volver á comprar al que venda sus libros durante cómodos plazos, pues hay un pequeño efectivo que desea ampliarse y para comodidad del vendedor remitanse listas explicativas, pera mas pormenores librería La Universidad, O'Reilly n. 61 esquina de Aguacate. Nota: no se cierra trato con nadie sin oirla oferta de esta casa, que además de ofrecer salon reservado para sus operaciones, garantiza pagar bien las obras buenas. 3812 8 23

SE DESEA COMPRAR UNA VITRIERA DE puerta de calle en cualquier estado que se encuentre siempre que el cristal esté sano, enterizo y sea doble y se vende un hermoso kiosco de cristales. Impondrán en la 2ª Vifia Neptuno esquina á Campanario. C 380 4-26

Se desea comprar

dos casas en Guanabacoa, una grande y otra chica: informarán Animas número 52, Guanabacoa. 3750 4 26

Caja de Ahorros.

Se compran certificados en oro y billetes en todas cantidades. Monte esquina á Egido, peletería Las Ninfas, de 7 á 10 de la mañana. 3437 10-19

SE COMPRAN LIBROS

DE TODAS CLASES É IDIOMAS.

Salud número 23, Librería.

3287 29-16M

COMPOSTELA 50.

Se compran muebles, pagándolos bien. 3224 26-14 mrz.

SE COMPRAN

bibliotecas, se ó pillan libros para leer á domicilio y se venden baratos, Obispo núm. 135 2827 26-6 Mz

MUEBLES.

Se compran y venden muy baratos. Se da dinero sobre toda clase de prendas. Neptuno 29. 2577 26-2Ms

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

HOTEL LA MALLORQUINA,

CUBA 37, ESQUINA A O'REILLY

TELEFONO 174.

Habitaciones muy frescas, espaciosas y bien amuebladas desde DOS Y MEDIA onzas oro mensuales en adelante por persona con toda asistencia. Comida en mesa redonda ó por separado.

Se admiten abonados á mesa redonda.

Cuba 37, esquina á O'Reill.

3943 5 30

Hotel "Las Nuevitas,"

REFORMADO.

Dragones números 5 y 7

HABANA.

BAJO LA DIRECCION DE SU ANTIGUO DUEÑO

Juan Saarez y Gonzalez.

Este antiguo y acreditado establecimiento se abrirá en los primeros dias del entrante mes, reformado nuevamente, construyendo al efecto un salon de restaurant lujosamente amueblado y una elegante casa, la que tiene espaciosas y ventiladas habitaciones altas y bajas con balcon á la calle para recreo y comodidad de los señores huéspedes que honren con su asistencia al ya citado establecimiento.—Se hacen abonos por un módico precio al mes. Esmerado aseo y puntualidad en el servicio. 3827 4-27

AVISO

A LOS TEMPORADISTAS.

EL HOTEL LA LISA, en Marianao, ofrece para la nueva temporada sus ventiladas y magníficas habitaciones, un restaurant bien montado y un maestro cultísimo que no deja nada que desear. 3772 26-26M.

Mercado de Colon.

DOS HERMANOS.

Por 18 B|B se almuerza y come en esta espaciosa y ventilada fonda, tambien se despachan cantinas en igual proporcion: cenas toda la noche. 3670 15-24

Alquileres.

Es casa de un matrimonio respetable y sin niños se alquilan cuatro hermosas habitaciones seguidas, con piso de mosaico, con balcon á la calle, agua de Vento, entrada muy decente á familias sin niños. Sol 72, entre Cuenuelos. 3844 4-30

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE NEMESIO PEREZ

BERNAZA 39 Y 41, HABANA.

En este establecimiento encontrarán las familias todas, cuanto puedan apetecer y desear á precios al alcance de sus fortunas.
En CAMAS surtido general. Recomendamos el especial bastidor metálico CUBA, cuyo privilegio exclusivo es de esta casa. Todo se encuentra en relacion equitativa con las circunstancias de la época y la gran existencia que tiene almacenada. Cn 368 15-21Mz

GUANABACOA.

En $28 billetes la casa Real 103, acabada de pintar, y $15 btos. los altos Division n. 16; tienen todas las necesidades. 3901 15-30Ms

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos, con todas las comodidades para una corta familia. Crespo y Bernal n. 15 en la misma informarán, bodega. 3911 5-30

UN CUARTO ALTO,

espacioso y ventilado, con una azotelta, se alquila á una señora decente, profesora ó modista: informarán en Dragones 87½ de las 12 del dia en adelante. 3902 6 30

ACABADA DE REEDIFICAR

Se alquila sumamente barata, para establecimiento, la bien situada casa Gelabo n. 55. El dueño calle de Mercaderes número 23, chocolatería. 3917 4 30

En el Carmelo

se alquila una casa con 12 cuartos y cocina, en dos onzas oro, otra sumamente alta $25 oro, muy buena agua de beber y cerca de la iglesia. Informarán calle 11 entre 18 y 33, al panadero mismo sobre la loma. 3949 8-30

¡Interesantísimo!

Se alquilan magníficas habitaciones altas con balcon á la calle y su cocina independiente, á caballeros ó matrimonio sin niños con asistencia ó sin ella, en el mejor punto de la capital: Prado 110 al lado del Círculo Habanero. 3948 4-30

SE ALQUILAN

dos habitaciones una con balcon á la calle espaciosa y ventilada con toda asistencia y otra interior, Villegas 67, esquina á Obrapia. 3906 4 30

HABITACIONES AMUEBLADAS

Muy ventiladas se alquilan á caballeros ó matrimonio Bernaza 60. 3940 4 30

SE ALQUILA

una habitacion alta, fresca, independiente y bonita, San Rafael 4, esquina á Rayo. 3888 8-30

MARIANAO: se alquila la hermosa casa, San José número 4, esquina á la de Santa Lucía, inmediata al paradero de Bemba y á la iglesia y con todas las comodidades necesarias, entre ellas la de un pozo de agua potable, excelente y digestiva: en la del n. 6 impondrán. 3801 10-30

En $30 B|B y mas en fondo se alquilan dos habitaciones espaciosas, una con puerta á la calle y la otra interior con patio independiente, agua y excusado. Se requieren personas de moralidad, por ser una familia decente. Aguila 75 entre San Rafael y San Miguel. 3829 4-28

Calle de los Baños nº 8 en el Vedado.

Se alquila esta casa compuesta de portal, sala, saleta y tres hermosos cuartos en el principal; cocina, dos habitaciones y otras 3 piezas abajo, con patio y traspatio. Tiene tinaion y un tanque grande para coger agua de lluvia. Es muy fresca, muy clara y dista media una cuadra de los Baños. La llave en la esquina inmediata, calle 25, almacen de víveres, y en la Habana, su dueña Campanario 37, impondrá. 3872 4-28

Se alquila

en $30 oro la casa Compostela 33 de dos ventanas, con sala, comedor, cuatro cuartos, buen patio cocina, gas, etc. La llave en frente 28, informarán Lamparilla 56, casi esquina á Bernaza. 3854 4 28

Importante.—¡Quién no vive una bonita casa de mamposteria, con sala, habitacion y ventilado, agua, patio y verdumbre, por el ínfimo precio de 12 á $15 billetes! hay varias descupadas, San Miguel 250 esquina á San Francisco: informa D. Joaquin Estrada Olivares ó su dueño Aguacate 14. 3804 4-24

¡Interesantel

Un cuartico para hombre solo en $8 billetes y un entresuelo con su pasillo para cochar, en $13 billetes, casa particular, Aguacate 12, en $35 billetes se alquila una accesoria de esquina Lagunas 8 y San Nicolás y otra en $20 con dos habitaciones. 3761 4 24

En la calle del Empedrado n. 15 se alquilan unos entresuelos muy frescos, compuestos de cuatro habitaciones con balcon, ducha é inodoro: en la misma casa darán razon. 3807 4 28

Se alquilan

dos cuartos, calle de Curazao n. 10, para matrimonio ó hombres solos. 3836 4 28

Frente al Parque Central, en los altos de Helados de Paris se alquilan hermosas salas y habitaciones, contiguas, con toda asistencia y en familia, á personas decentes propias para matrimonio ó caballeros que quieran vivir con comodidad y economía. Prado número 116. 3802 4-28

Se alquila en $30 billetes la casa calle de la Picota 84, con sala, comedor, un cuarto, patio y demás menesteres: la llave en la bodega esquina á San Isidro: impondrán Maestranza 142, por la mañana de 9 á 11 y por la tarde de 5 á 7; tambien se vende barata. 3841 8-28

Se alquilan hermosas habitaciones altas, con agua, cocina y demás comodidades y su entrada independiente; en el más módico precio: pero han de ser personas de orden y moralidad: Crespo 19 esquina á Colon. 3812 4-27

A una cuadra de los teatros y en casa de familia decente no hay más inquilinos, se alquilan á un matrimonio muy decente y sin niños dos hermosos cuartos altos con balcon á la calle y con todo servicio independiente: se exigen referencias. Industria 144 3775 4-27

SE ALQUILAN

dos hermosos cuartos altos para matrimonio ó señora solas en $11-75 oro; Amargura 80 3814 4-27

En lo más alto, saludable y pintoresco de Jesus del Monte, calle de Luz núm. 32, se alquila una casa de mamposteria y tejas en 17 pesos oro: al lado está la llave y darán razon Reina 30. 3753 4-26

Obrapía 89

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones, altas y bajas, á dos cuadras de los parques y con llavin, á $12 14, 17 y 20 billetes. Obrapía 89 3755 4-26

Lamparilla 63 antiguo hotel Union: se alquilan habitaciones en el entresuelo y principal con balcones á la calle muy frescas y amuebladas á 18, 20 y 25 pesos billetes, otras con suelos de mármol con vista á la plaza del Cristo en 17 pesos oro se alquila el segundo. 3754 4-26

SE ALQUILA

la casa Cienfuegos n. 25, con tres cuartos seguidos y uno alto, á dos cuadras de la calzada del Monte: se exige fiador: la llave á la otra puerta: impondrán San Miguel 32 3768 4-26

OJO. Se alquila un local á propósito para cualquier ramo con sus vidrieras, en precio módico, calle O Reilly 106: en la misma se solicita un socio con corto capital para una industria que deja un 50 por 100 Se proporcionan criados. 3740 4-25

Se alquilan

en módico precio los altos calzada del Monte 163, acabados de construir, compuestos de sala, comedor y aposento, cuarto de baño, despensa y un cuarto bajo: en la misma informarán á todas horas. 3713 8 25

CALABAZAR.

Se alquila la espaciosa y cómoda casa de mamposteria y portal, situada en lo más alto y seco del pueblo, calle Principal esquina á Término: tiene sala, comedor, cinco cuartos, despensa, cocina, caballeriza, cochera con estrada independiente, patio y pozo de rica y saludable agua: informarán Bernaza 39 y 41, almacen de muebles de D. Nemesio Pérez. 3720 10-25

En la calle de Cuba 66

se alquilan hermosas habitaciones con balcon á la calle, con asistencia ó sin ella: precio módico. 3676 8 24

REVILLAGIGEDO 19.

A una cuadra del café Marte y Belona se alquilan habitaciones en quince pesos billetes al mes. Entrada franca toda la noche y servicio 3664 5-24

PARA ESTABLECIMIENTO

Se alquilan los bajos de las casas calle de San Nicolás números 195 y 197 y el alto número 195, frente á la iglesia, en Marianao: calle Vieja 34, impondrá su dueño. 3656 10 24

Se alquila muy barata la casa Príncipe Alfonso n. 333, con sala, comedor, dos cuartos y buena cocina; acabada de componer y pintar: la llave en el n. 339 é informarán en la calle de la Merced número 26. 3673 8-24

SE ALQUILA

ó se vende la casa, calle de la Fundicion número 7, con seis cuartos propios para alquilar, hermosa sala y buen pozo Paula n. 12 tratarán. 3654 8-24

En el Cerro.—Se alquila barata la casa n. 863 de la Calzada del Cerro tiene portal, zaguan, sala, saleta, 5 cuartos bajos corridos y uno alto y demás comodidades para una familia. La llave en el 865 é informarán en el nº 518 de la misma calzada. 3663 8 23

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos, con agua, gas, cocina, excusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 3537 8-21

Se alquilan

la hermosa casa San Pedro 6, frente á la Machina, tambien la casa San Ignacio 19, entre Lamparilla y Obrapia: informarán Obrapia 14. 3526 8-21

La casa Norte 86 entre Industria y Crespo se arrienda ó se alquila, con sala, comedor, trece cuartos y agua; puede verse y tratarse en la misma.—Tambien se vende un piano casi nuevo, grandes veces, por tener que ausentarse la familia: una máquina de coser Americana Reformada. 3519 10-20

Se alquila la casa n. 78 de la calle de Paula, consta de sala de mármol, comedor, cuatro cuartos bajos y dos altos, agua de Vento y demás comodidades: informarán de ello Empedrado 28, botica: la llave está en Bayona 21, al doblar la calle. 3515 10-20

En la calle del Castillo número 63, se alquilan cuatro espaciosos salones altos, con agua de Vento, excusado, cocina y todas las comodidades para una familia: en la misma impondrán. 3483 8-20

Se alquilan

juntas ó separadas las casas núms. 18 y 20, callejon del Suspiro, con cuartos interiores: informarán Rista n. 79, sastrería de Mestre. 3 97 28-16M.

Se alquilan en módico precio las casas Lucena 9 y 11, frescas pintadas, con agua y todas las demas comodidades que puede necesitar una familia. Las llaves están en Lucena 7. Impondrán Mercaderes 28, altos, estudio del Ldo. Coronado. 3183 15-14

Alquileres de criados.

Una patrocinada de catorce años de edad para lo que la quieran dedicar: inclino al manejo de niños, es de moralidad, no se ha de mandar á la calle, alquiler $17 billetes, calzada y ropa limpia. Guanabacoa, calle de la Cerería 72. 3795 4-27

Criados huidos.

EL DIA DIEZ DE ESTE MES SE FUGO DE LA casa de su patrona en la calle de la Salud 147, la morena Paula, de 19 años, faltándole los dientes de arriba, de color colorado; suplica su tio el moreno Juan Palaver, le informen en donde está, gratificando. 3768 4-26

Pérdida.

Habiéndoseme extraviado mi mandato nº 1,107, expedido el 27 del corriente contra el Banco del Comercio por valor de cuatro mil ochocientos cincuenta pesos oro, queda nulo y sin ningun efecto, pues se ha tomado las medidas necesarias á fin de no ser satisfecho en caso de que lo presenten al cobro.—Habana 29 de Marzo de 1886.—*Cosme Herrera*

3909 2 29a 2 30d

SE HA EXTRAVIADO EL VIGESIMO DE BIllete n. 7,728, fólios 24 y 25 del sorteo que se celebra el 27 de marzo: la persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la calzada del Monte n. 157, donde se gratificará, advirtiendo que no se abonará más que á su dueño. 3820 3-26 3 27d

SE HA EXTRAVIADO LA CEDULA PERSOnal de D. Manuel Rivó Iglesias expedida en la alcaldia municipal de San Leopoldo á su favor: la persona que la hubiese hallado se servirá entregarla en la calle de Zulueta esquina á Animas n. 1, que se agradecerá y gratificará. 3759 4-26

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SE VENDEN DOS SOLARES SITUADOS EN la calle de la Zanja n. 150, esquina á San Francisco; cada uno tiene cuarterla en el fondo, lo bastante para sacar de los alquileres, un buen rédito del poco capital que un amo pide por ellos. Darán razon Juan Bajac, San Miguel n. 212. 3922

BUENA PROPORCION.—CON O SIN EXISBencia se vende un establecimiento de ropa, sastrería y camiseria, buen local y esquina con su gran portal: el alquiler muy barato: informarán Príncipe Alfonso número 352 3925 4 30

VISTA HACE FE.

Se vende una casa, calle de Campanario, á dos cuadras calzada de la Reina, con sala, comedor, 2 cuartos, de azotea: terreno propio, en $1,600 oro. Centro de Negocios. Obispo 70 de 11 á 4. 3918 4 30

SE VENDEN VARIAS CASAS EN ESTA CIUdad, muy bien situadas, alquiladas, con agua de Vento: la venta se hace para arreglar una testamentaria: para tratar de este asunto concurrir á Villegas 98, de 10 á 2 y de 5 de la tarde en adelante: preguntar por el señor D. Narciso Martinez y Crespo 3903 8-30

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE PEres (Jesus del Monte), cerca de la esquina de Toyo, compuesta de portal, sala, saleta y un cuarto, en 800 pesos billetes, libres para el comprador: es la 2ª casa del Monte n. 110 impondrán. 3880 4-30

SE VENDE UN SOLAR SITUADO EN LA calle de San Francisco n. 5, muy barato; produce cincuenta y seis pesos billetes mensuales. Darán razon Juan Bajac, calle de San Miguel número 212. 3923 8-30

EN $2,200 ORO.

Se vende una casa en la calle del Blanco, con sala, saleta, cuatro cuartos, poso, frente de azotea. Ha de reconocer el que compra, $450 oro á censo redimible: Animas n. 40 3915 4 30

Se vende

el café y billar, Teniente Rey esquina á Villegas n. 67: en la misma informarán. 3884 1-29a 3-30d

Luyanó

Se vende en la calle de Villanueva n. 10, á una cuadra de la calzada, una quinta en $900 oro. Con detalles informarán Animas número 40, Habana. 3914 4-30

Barata se vende

una casa calle de la Zanja, de 2 ventanas, sala, zaguan, comedor, cinco cuartos á la brisa, 2 cuartos altos, baño, inodoro: toda de azotea, loza por tabla, en $6,500 oro. Informarán Centro de Negocios Obispo 30, de 11 á 4. 3916 4-30

EMPEDRADO NUM. 54. GANA $42 50 ORO. $84 200. Vetes n. 68, gana $22 oro. $2 700 oro: Habana con sala, comedor y tres cuartos. $3,300 oro; Suárez con sala, saleta y cuatro cuartos, $4 230 oro. San Lázaro 33, de ocho á once. 3878 4-30

Se vende

el café y vidriera, Villegas n. 53, portales del Cristo, informarán Teniente Rey 67. 3885 1-29a 3 30d

SE VENDE

la casa calle de Villegas n. 81: impondrán Teniente Rey n. 67, café. 3881 1-29a 3 30d

SE VENDEN:—UNA CASA EN EL BARRIO DE Colon en $2,800; una en la cañada del Cerro en $1,700 y se dan $4,000 en hipotecas de casas en la calzada del Cerro y de Jesus del Monte.—Impondrán Jesus Peregrino núm 6 de las 7 á las 10 de la noche. 3845 4-28

SE VENDE EL DIRECTO DOMINIO DE UNOS bienes radicantes en Navelgas y Muñalen del Concejo de Tineo, provincia de Asturias. Producen buen interés y se dan baratos para realizar. O Reilly, 61, peluquería impondrán. 3861 4 28

OJO A LA GANGA: POR 1,700 PESOS ORO la casa Maloja 94, que costó 2,000 pesos oro y los derechos, compuesta de sala, comedor, tres cuartos y demás servidumbres y 7½0 pesos oro un solar calle del Aguila 307 á propósito para fabricar, de 7½ de frente por 32 de fondo, vale el doble en tasacion: su dueño Maloja número 94. 3849 4 28

Establecimiento de víveres

Se vende uno magnífico y en gran punto, Crespo 19 altos de 12 á 2. 3842 4-28

Arroyo Naranjo.

Se vende una casa situada en el punto más céntrico de la calle Real n. 50, habiendo esquina, con sala, saleta y tres cuartos, de tabla y teja, horcon duro de quisibrabasha y en excelente estado, por la suma de $1,000 oro, libres para el vendedor y sin gravámen alguno; tiene veinte y dos varas de frente; fabricada con cuatro divisiones alquilables y cuarenta varas de fondo: en la misma calzada n. 71 impondrán. 3883 5-28

GANGA.—POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño para la Península se vende en las inmediaciones de esta ciudad una fonda y café en un precio muy módico; no bajando su venta diaria de noventa á cien pesos en billetes: informarán Mercaderes entre Obispo y O-Reilly, casa de cambio E Bolsa. 3813 10Mz27

AVISO.

Se vende una bodega por no poderla atender su dueño: informarán en la misma. Salud 14!. 3785 4-27

SE VENDEN CASAS EN LAS SIGUIENTES CAlles: Consulado, Colegio, Cerro, Galiano, Neptuno, Salud, San Rafael, Reina, Salud, Industria, Egido, Acosta, Manrique, Lealtad—San Miguel y Aguila, próximo á la plaza: sus precios al alcance de todas las fortunas. San José 48 3791 4-27

URGENTISIMO: SE VENDEN 12 CASITAS de nueva construccion y sólidas; 3 estancias próximas á la Habana; 1 casa de baños muy antigua; 1 hotel con donde su dueño en corto tiempo ha hecho un regular capital por lo que trata de marchar á la Península en abril. Campanario 128. 3799 4-27

SE VENDEN 18 CASAS DE 2 Y 1 VENTANA en de nueva construccion y sólidas: no tienen gravamen y ganan buen alquiler: entre estas las hay de esquina con establecimientos: tambien una casa en el mejor punto del Vedado, una bodega, dos fondas, no tienen rival y dos cafés con billares. San José 48 3790 4 27

GRAN NEGOCIO CON POCO DINERO PARA este verano por tener que ausentarse su dueño para su pueblo por asuntos de familia se vende un gran tren de lavado que cuenta ocho años de trabajo y está en el mejor punto de esta capital: informarán calle de Suarez esquina á Cerrales mueblería. 3763 8-26

Buenas casas.

Sin intervencion de corredor ó de tercera persona se venden en proporcion las casas Amistad 91, de alto y bajo, dos ventanas y zaguan; Zanja 62 en el mejor punto de esta calle con jardines, toda clase de comodidades y una superficie de terreno de más de 1,000 varas cuadradas, que da tambien á las calles de San José y Escobar y una magnífica en Marianao, calle Vieja n. 40, informarán San Ignacio 46. 3761 4-26

EN REGLA, CALLE DE LA MAMITA, SE VENden dos casas de tabla y tejas, números 7 y 11: su dueño Santa Ana número 6, donde tratarán de su ajuste. 3724 4 25

ZAPATEROS, OJO A LA GANGA.—SE VENDE por la tercera parte de su valor una zapatería de brillantes resultadas: en la misma informará su dueño, calle Real núm. 10, Guanabacoa. 3714 4-25

SE VENDE

la casa Bernaza 48 en $2,000 oro, reconociendo un censo de $2,200: la llave está en la misma calle, zapatería La Prosperidad número 54. 3727 4-26

GANGA: EN $2,500 ORO SE VENDE UNA bien situada casa compuesta de sala, comedor, cinco grandes cuartos, libre de todo gravámen, siete varas de frente por treinta y cinco de fondo. Informan Campanario nº 142. 3703 4-25

ATENCION

Se venden tres bodegas de esquina, no hay competencia, tres cafeses con billar y sin billar por ausentarse sus dueños á la Península: tambien hay casas de todos precios, darán razon Aguila 205. 3721 4-25

Se vende

un acreditado depósito de tabacos, por necesitar ausentarse su dueño de esta capital. Informarán Tenerife 29. 3726 4-25

SE VENDE

la casa n. 863 de la calzada del Cerro. En la misma calzada n. 518 informarán 3652 8-23

Se venden

en $4 000 oro 14 solares ó sean dos sétimas partes de un lote de cuarenta y nueve calzada del Cerro al lado de la quinta Santovenia, Prado 50 darán razon. 3537 13 21

SE VENDEN

la casa calle de la Picota n. 51 y la casa calle de la Industria 20: informarán botica de Belen. 3149 15-13

EN MARIANAO.

Se vende ó se alquila una casa de mamposteria y tejas, con sala, comedor, cuatro cuartos y cocina, un cuarto pequeño al fondo y un hermoso patio, con un pozo de agua superior á la de Vento: calle del Paseo número 11, muy próxima al paradero, la llave está en el número 5. Se dá en precio muy barato por tener su dueño que embarcarse para la Península. Darán razon en la calle de la Muralla n. 22, platería el Dedal de Oro. Habana. 3107 26 12 m.

De animales.

BARATO.

Se vende un caballo de siete cuartas, maestro de coche y silla. Revillagigedo 157 á todas horas. 3927 6-30

GANGA

Se venden dos caballos criollos: uno de monta con su albarda, de siete cuartas y excelente camisador, y el otro de tiro. Zaragoza 13, Cerro. 3918 4-30

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENDE una preciosa chiva con su cria en 14 pesos billetes. Virtudes 107 altos. 3839 4-28

ES PROMESA.

Los cigarros del Dr. M. VIETA son los mejores y conocidos para curar el asma, ahogo y demás enfermedades del pecho. Se venden por mayor y menor Obrapía 57, entre Compostela y Aguacate, y en todas las boticas, no siendo legítimos los que no lleven el sello de marca. 3821 4-27

LA CONSECUCION DE UNA IDEA Y LA REALIZACION DE UN IDEAL.

La Compañía de Singer, despues de muchos años de pruebas, ha conseguido una gran victoria en la mecánica, ha conseguido hacer las dos máquinas nuevas, la tercera y la cuarta máquina de coser llamada LA OSCILANTE y EL BRAZO ALTO. Las dos máquinas únicas hoy que no se les puede pedir más, y para convencerse de lo que decimos, no hay más que verlas. Tengaso entendido que aquellos expendiendo las dos conocidas máquinas de familia que acaban de llegar, más reformadas que nunca y que las damos tan baratas que ya no cabe más, y así mismo vendemos máquinas de plegar, máquinas de rizar, cocinas económicas. Lámparas de cuerda automáticas y gran variedad de otros artículos.

Invitamos cordialmente á las señoras á visitar nuestra oficina para inspeccionar nuestras dos nuevas é incomparables máquinas la OSCILANTE y la de BRAZO ALTO, y gustosos daremos todos los informes de sus inmensas ventajas sobre las conocidas á quienes se sirven visitarnos. ALVAREZ E HINSE. OBISPO 123.

Cn. 597 312-28M y

PLATA MENESES.

102—O'REILLY—102.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.

FABRICACION NACIONAL, COMPETENCIA A TODOS LOS METALES.

La mejor garantía es que ni una sola queja ha tenido esta casa en 15 años.

Habiendo obtenido grandes descuentos y considerables rebajas en todos los objetos en general de la célebre y sin rival PLATA MENESES y agradecido del público que tanto le ha favorecido con sus pedidos, se ofrecen íntegros al público para que éste pueda disfrutar de ellos.

2,000 cucharas ricamente plateadas	$ 12.75 oro docena.
2,000 tenedores idem idem	12.75 .. ..
2,000 cuchillos idem idem	12.75 .. ..
Llevando las tres docenas juntas	34 oro.
2,000 cucharitas de café idem idem	7.00 .. ..

Cucharitas de café, cucharones, trinchantes, cucharitas de refresco, cubiertos de postres, cubiertos de niño de 3, 4 y 6 años, vasos para colegios, jarritos con asas, bandejas, azucareras, juegos de café, juegos de lavabos, centros, prenderos, tarjeteros, jarros para agua, todo cuanto se pueda necesitar en servicios de mesa, para casas particulares como para establecimientos de cafés, fondas, hoteles y restaurant.

102—O'REILLY—102.

Cn 342 15 16Mz

IMPORTANTISIMO A LOS HACENDADOS.

CALDERAS de Seguridad Patente de BABCOCK y WILCOX, premiadas con medalla de oro en varias Exposiciones como superiores á todas las conocidas.

Más de 300,000 caballos en uso en los Estados Unidos y Europa.

Más de 12,000 caballos en uso en esta Isla.

Ningun hacendado las ha desechado y casi todos han repetido sus pedidos.

Durante la zafra tendremos un número de ellas en depósito en los Almacenes de la Fábrica y en esta Isla para que en caso urgente puedan los Sres Hacendados TENER LAS FUNCIONANDO A LOS QUINCE Ó VEINTE DIAS de hacernos el pedido por telégrafo.

Tratará de su ajuste y colocacion

A. Verastegui,

SAN IGNACIO 50

51 52 3E **Habana.**

CELEBRADA CERVEZA PILSEN, LA ESTRELLA.

MARCA REGISTRADA.

PREMIADA CON PRIMERAS MEDALLAS EN DIVERSAS EXPOSICIONES.

De VENTA en los siguientes Establecimientos:

El Brazo Fuerte, O'Reilly 28.
Perla de las Antillas, O'Reilly 24
La Viña, Reina 21.
Sres Miró y Otero, Obrapía esquina á Cuba.
Sucursal Brazo Fuerte, Galiano 132.
Santo Domingo, Obispo 22.
2ª Viña, Neptuno esquina á Campanario.
Sr. L. Varela, Mercaderes esquina á Amargura.

Y demás principales establecimientos de la Habana.

3816 1-29a 3-27d

ALMACEN DE PAÑOS Y NOVEDADES LA SOCIEDAD

Obispo 65 entre Aguiar y Habana.

AVISAMOS

A LOS SASTRES Y COMERCIANTES

haber recibido un inmenso surtido de muselinas de novedad y otros géneros para verano.

Armours y forros fantasía.

RECOMENDAMOS

los surtidos y precios como los más módicos de plaza.

LA SOCIEDAD

Obispo entre Aguiar y Habana.

Cn 230 15 12a 16-14d

PASTA PECTORAL del Dr. Andreu DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS

POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye mucho simo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tenta pertinacia á los niños, causándoles